

Responsabilidades

GRAVES ERRORES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Con enorme decepción como liberales, con creciente contrariedad como ciudadanos...

De él esperábamos respeto constante de su compromiso con el país...

El presidente del actual Consejo de ministros está incurrido en grave responsabilidad...

Inconsciente, ¿por qué? Porque no cabe olvidar que la República no la han traído el partido socialista...

Dijo así: «Nosotros tenemos el deber de decir que si en España llega a implantarse la República...

Y agregaba después: «Una República gubernamental y conservadora, con el desplazamiento consiguiente hacia ella de las fuerzas gubernamentales...

Esto es lo dicho, y eso es constitutivo de una promesa...

Y por el hecho, el ex ministro de Hacienda de la Dictadura señor Calvo Sotelo no podrá acudir a la Cámara...

Y los españoles no sabemos ni es verdad que fué desastrosa, como dicen muchos...

Su norma inalterable de gestión gubernativa, ha sido transigir. Y lo mismo ha transigido en lo accidental...

Y por tal proceder, lo que debía ser una República discretamente conservadora...

«Por ironía de la vida, el señor Alcalá Zamora, que quiso ser un Thiers...

Y todavía se queja el presidente del Gobierno del apartamiento de las clases no revolucionarias...

En vísperas de las elecciones de Cortes Constituyentes, se desentendió de todo partido...

«Quizá entonces el resultado de aquellas elecciones hubiese sido otro muy distinto...

Ved, pues, bien destacada y acusada, una primera responsabilidad (por omisión)...

Y nada más por hoy. Del otro extremo que tengo señalado, me ocuparé otro día.

Vicente DE ROIG IBÁÑEZ

Del viaje de Ortega y Gasset a Valencia

Aumenta la expectación y también el entusiasmo por asistir a este festival de Amor y Poesía.

Hasta esta noche, de siete a nueve, se preservan entradas y localidades a los socios de Dependencia Mercantil...

Auguramos a los organizadores un éxito verdad.

Bragueros -- Fajas -- Medias de goma -- Telas impermeables

Clausoles -- San Vicente, 6

Número de nuestro teléfono urbano 10.315

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Política y politiquerías

Un recuerdo y un hecho

La Providencia, la casualidad o quien sea, se encarga de salpicar la vida de muy raros contrastes.

Por la mañana, en la sesión pública, el presidente de la Cámara, señor Besoero, tuvo que recordar...

Por la noche, en sesión secreta, el señor Gil Robles estableció un paralelo entre aquella conducta...

El presidente actual del Congreso, que es uno de los diputados condenados por la huelga del 17...

Y en la sesión secreta de por la noche, un diputado constituyente se extrañaba de que los amistados de entonces se olvidaran...

Y por el hecho, el ex ministro de Hacienda de la Dictadura...

Y los españoles no sabemos ni es verdad que fué desastrosa...

Maño, muy malo, es usurpar el Poder, y utilizar, por tanto, una fuerza que no ha nacido legalmente...

«Por qué? Porque aquí el afán del «cbrero» se sustenta no en que se abarate el pan sino en que suba la renta.

Este es un pueblo señor en que no hay quien se resista a odiar al trabajador...

Por eso al ver que el dinero inglés se cae en un pozo, está Largo Caballero que no cabe en sí de gozo.

«Celebremos, mis señores, que tal bien se nos encaje! Ya somos trabajadores aunque aquí... ¡nadie trabaje!!

En Sevilla y en Melilla sigue la cuestión social, y está el asunto muy mal en Melilla y en Sevilla.

Maura busca con empeño fórmulas de solución, y ya a toda la nación este asunto quita el sueño.

«Fórmulas! Bien se adivina que han de tener eficacia. No fórmulas de farmacia. Si fórmulas de... ¡cocina!!

«Es o no un delito crear un Poder ilegal y gobernar con él?» Eso no se pregunta. Lo es, desde luego.

«No parece que no se juzgan bien estas cuestiones, porque se padece de obcecación legalista por empacho de leyes.

A nosotros nos parece más fustoso que retener ilegalmente el Poder en el legalmente en funciones de chupótero, metiendo la mano en la Hacienda pública como si fuera cosa propia.

Porque éstos, por muy legítimos que sean los poderes que tengan para gobernar, son unos sinvergüenzas y unos ladrones.

Con toda la soberanía que quieran, pero sin piza de ética.

Y la ética es y ha sido siempre sujeción a la ley escrita...

Con la badila en los nudillos Ahí le dieron ayer en el Congreso al diputado sindicalista ex comandante Jiménez.

Este señor quería que se nombrara otra comisión para que investigase no sabemos qué desafueros cometidos en Barcelona. Y el Congreso, con muy buen acuerdo, desechó la proposición...

Después de la de Sevilla, que no aclaró nada, ¿otra comisión? ¡Hubiera sido el colmo! Pero, ¿para qué creen los diputados que tenemos y sostenemos los jueces?

Si no costara cada comisión un ojo de la cara, como suele decirse, del mal, el menco, Se podía transigir con ella, ya que los jueces no dicen ni pío contra la merma e invasión de sus facultades.

Pero como los diputados todo lo hacen en grande — a pesar de su modestia —, cuando tiran en política ajena cada desplazamiento de esos nos cuesta un riñón...

Y, a lo que parece, no todos son idealismos extremistas los que envenenan aquel ambiente...

Que cuando hay pesetas de por medio, los ideales de algunos pasan a segundo término.



DEL MOMENTO

¡Oh, partido socialista que nuestra ventura labras! ¡Tus frases no hay quien resista! eres grande... en tus palabras!

Vuelven los tiempos mejores de Arcadia a la casa pública, y ya de Trabajadores hemos hecho una República.

¿Quién se puede sustraer de tal cosa a la alegría? ¡Todo bolagán ha de ser un trabajador hoy día!

Trabajador, y moral. Moral, y activo sin tasa. ¡Nunca soñé dicha tal! ¡Cuánto bueno por mi casa!

No importa que haya esportivos cuyo trabajo no engorda, pues siguen improductivos sudando la gota gorda.

Ni importa que haya bigardos que a tal de no trabajar se envuelven en sus tabardos al sol, sin poder mascar.

Quiebra la libra esterlina; la peseta va cayendo; ¡y hay quien en esto adivina un porvenir estupendo!

«Por qué? Porque aquí el afán del «cbrero» se sustenta no en que se abarate el pan sino en que suba la renta.

Este es un pueblo señor en que no hay quien se resista a odiar al trabajador...

Por eso al ver que el dinero inglés se cae en un pozo, está Largo Caballero que no cabe en sí de gozo.

«Celebremos, mis señores, que tal bien se nos encaje! Ya somos trabajadores aunque aquí... ¡nadie trabaje!!

En Sevilla y en Melilla sigue la cuestión social, y está el asunto muy mal en Melilla y en Sevilla.

Maura busca con empeño fórmulas de solución, y ya a toda la nación este asunto quita el sueño.

«Fórmulas! Bien se adivina que han de tener eficacia. No fórmulas de farmacia. Si fórmulas de... ¡cocina!!

«Es o no un delito crear un Poder ilegal y gobernar con él?» Eso no se pregunta. Lo es, desde luego.

«No parece que no se juzgan bien estas cuestiones, porque se padece de obcecación legalista por empacho de leyes.

A nosotros nos parece más fustoso que retener ilegalmente el Poder en el legalmente en funciones de chupótero, metiendo la mano en la Hacienda pública como si fuera cosa propia.

Porque éstos, por muy legítimos que sean los poderes que tengan para gobernar, son unos sinvergüenzas y unos ladrones.

Con toda la soberanía que quieran, pero sin piza de ética.

Y la ética es y ha sido siempre sujeción a la ley escrita...

Un título expresivo: «Las autoridades de Corral de Almaguer son encarceladas por las turbas, que se hacen dueñas del pueblo.»

«He ahí un hecho que siempre hemos tomado tan a broma y considerado tan absurdo que nos reíamos de él con esta expresión: ¡A la Justicia prender! Y ya ven cómo se prendió y... encarceló.

Hoy las ciencias adelantan...

Número de nuestro teléfono interurbano 14.759

En la Casa de la Ciudad

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE BLASCO IBÁÑEZ

A propósito de lo que se ha venido hablando recientemente y de las reuniones que se han celebrado estos días para tratar del traslado a Valencia de los restos del ilustre novelista Vicente Blasco Ibáñez...

Dichos señores nos acompañan, con dicha carta, copia de la que han dirigido al alcalde don Agustín Trigo, hablándole de lo mismo. En resumen, vienen a preguntar si ya se ha dispuesto algo en concreto respecto al sitio en que ha de descansar...

Según se nos ha dicho en la Alcaldía, no una, sino varias son las cartas recibidas en esta Alcaldía en las que se le habla del traslado a Valencia de los restos de Blasco Ibáñez...

En lo referente a dicho el alcalde —añade y cómo se van a depositar los restos de Blasco Ibáñez, puedo anticiparles que como alcalde de Valencia tengo la seguridad de que el Concejo...

«Por qué? Porque aquí el afán del «cbrero» se sustenta no en que se abarate el pan sino en que suba la renta.

Este es un pueblo señor en que no hay quien se resista a odiar al trabajador...

Por eso al ver que el dinero inglés se cae en un pozo, está Largo Caballero que no cabe en sí de gozo.

«Celebremos, mis señores, que tal bien se nos encaje! Ya somos trabajadores aunque aquí... ¡nadie trabaje!!

En Sevilla y en Melilla sigue la cuestión social, y está el asunto muy mal en Melilla y en Sevilla.

Maura busca con empeño fórmulas de solución, y ya a toda la nación este asunto quita el sueño.

«Fórmulas! Bien se adivina que han de tener eficacia. No fórmulas de farmacia. Si fórmulas de... ¡cocina!!

«Es o no un delito crear un Poder ilegal y gobernar con él?» Eso no se pregunta. Lo es, desde luego.

«No parece que no se juzgan bien estas cuestiones, porque se padece de obcecación legalista por empacho de leyes.

A nosotros nos parece más fustoso que retener ilegalmente el Poder en el legalmente en funciones de chupótero, metiendo la mano en la Hacienda pública como si fuera cosa propia.

Porque éstos, por muy legítimos que sean los poderes que tengan para gobernar, son unos sinvergüenzas y unos ladrones.

Con toda la soberanía que quieran, pero sin piza de ética.

Y la ética es y ha sido siempre sujeción a la ley escrita...

Un título expresivo: «Las autoridades de Corral de Almaguer son encarceladas por las turbas, que se hacen dueñas del pueblo.»

«He ahí un hecho que siempre hemos tomado tan a broma y considerado tan absurdo que nos reíamos de él con esta expresión: ¡A la Justicia prender! Y ya ven cómo se prendió y... encarceló.

Hoy las ciencias adelantan...

Aclaraciones sobre los petróleos

Parece que el contrato ruso de los petróleos va interesando a la opinión, como se desprende del hecho de que el ministro de Hacienda se crea obligado a publicar notas aclaratorias.

Cómo nosotros nos hemos ocupado de este asunto y hoy leemos en la Prensa una carta de un señor Ostrowsky, que a primera vista parece desvirtuar nuestras afirmaciones...

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Mi distinguido amigo: Acabo de enterarme de que en «La Nación» del 19 corriente aparece la afirmación de que la Compañía que represento, que es la única autorizada para tratar sobre petróleos rusos para España...

Cómo me consta la confianza con que usted me ha distinguido, no quiero dejar acerca de esto la menor duda de que he cumplido con toda lealtad mi promesa...

Desde luego, le dejo en entera libertad de hacer de esta carta el uso que más conveniente le parezca.

Me repito de usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m., M. S. Ostrowsky.»

«Por qué? Porque aquí el afán del «cbrero» se sustenta no en que se abarate el pan sino en que suba la renta.

Este es un pueblo señor en que no hay quien se resista a odiar al trabajador...

Por eso al ver que el dinero inglés se cae en un pozo, está Largo Caballero que no cabe en sí de gozo.

«Celebremos, mis señores, que tal bien se nos encaje! Ya somos trabajadores aunque aquí... ¡nadie trabaje!!

En Sevilla y en Melilla sigue la cuestión social, y está el asunto muy mal en Melilla y en Sevilla.

Maura busca con empeño fórmulas de solución, y ya a toda la nación este asunto quita el sueño.

«Fórmulas! Bien se adivina que han de tener eficacia. No fórmulas de farmacia. Si fórmulas de... ¡cocina!!

«Es o no un delito crear un Poder ilegal y gobernar con él?» Eso no se pregunta. Lo es, desde luego.

«No parece que no se juzgan bien estas cuestiones, porque se padece de obcecación legalista por empacho de leyes.

A nosotros nos parece más fustoso que retener ilegalmente el Poder en el legalmente en funciones de chupótero, metiendo la mano en la Hacienda pública como si fuera cosa propia.

Porque éstos, por muy legítimos que sean los poderes que tengan para gobernar, son unos sinvergüenzas y unos ladrones.

Con toda la soberanía que quieran, pero sin piza de ética.

Y la ética es y ha sido siempre sujeción a la ley escrita...

Un título expresivo: «Las autoridades de Corral de Almaguer son encarceladas por las turbas, que se hacen dueñas del pueblo.»

«He ahí un hecho que siempre hemos tomado tan a broma y considerado tan absurdo que nos reíamos de él con esta expresión: ¡A la Justicia prender! Y ya ven cómo se prendió y... encarceló.

Hoy las ciencias adelantan...

En el primer párrafo de su carta se refiere el señor Ostrowsky a la Compañía que representa, que afirma es la única autorizada para tratar sobre petróleos rusos para España...

No nos sorprendería este aspecto de la cuestión si no observáramos que la oferta que contiene el segundo párrafo de la carta es personal del señor Ostrowsky.

Y si esto es así, no prueba que el contrato no se hubiera podido hacer en mejores condiciones. Demuestra solamente que no se ha hecho y que el agente con quien se ha concertado no ha ofrecido otra entidad un precio inferior al que dió al ministro de Hacienda.

«Por qué? Porque aquí el afán del «cbrero» se sustenta no en que se abarate el pan sino en que suba la renta.

Este es un pueblo señor en que no hay quien se resista a odiar al trabajador...

Por eso al ver que el dinero inglés se cae en un pozo, está Largo Caballero que no cabe en sí de gozo.

«Celebremos, mis señores, que tal bien se nos encaje! Ya somos trabajadores aunque aquí... ¡nadie trabaje!!

En Sevilla y en Melilla sigue la cuestión social, y está el asunto muy mal en Melilla y en Sevilla.

Maura busca con empeño fórmulas de solución, y ya a toda la nación este asunto quita el sueño.

«Fórmulas! Bien se adivina que han de tener eficacia. No fórmulas de farmacia. Si fórmulas de... ¡cocina!!

«Es o no un delito crear un Poder ilegal y gobernar con él?» Eso no se pregunta. Lo es, desde luego.

«No parece que no se juzgan bien estas cuestiones, porque se padece de obcecación legalista por empacho de leyes.

A nosotros nos parece más fustoso que retener ilegalmente el Poder en el legalmente en funciones de chupótero, metiendo la mano en la Hacienda pública como si fuera cosa propia.

Porque éstos, por muy legítimos que sean los poderes que tengan para gobernar, son unos sinvergüenzas y unos ladrones.

Con toda la soberanía que quieran, pero sin piza de ética.

Y la ética es y ha sido siempre sujeción a la ley escrita...

Un título expresivo: «Las autoridades de Corral de Almaguer son encarceladas por las turbas, que se hacen dueñas del pueblo.»

«He ahí un hecho que siempre hemos tomado tan a broma y considerado tan absurdo que nos reíamos de él con esta expresión: ¡A la Justicia prender! Y ya ven cómo se prendió y... encarceló.

Hoy las ciencias adelantan...

Número de nuestro teléfono interurbano 14.759

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

GASTROFILO doctor GREUS
Cura el estomago
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

El descenso de temperatura durante las últimas veinticuatro horas ha sido considerable, señalando a la proximidad del otoño...

Grandes verbenas falleras para los días 26 del corriente y 3 del próximo, a las diez y media de la noche...

Monumental concurso de bellezas por votación popular. Baile continuo. Charangas, Manubrios, Espléndidos obsequios.

Y por si todo esto fuera poco, el exclusivismo del tan renombrado «Superheterodino» Eeophon...

Se pone en conocimiento de todas las comisiones de fallas adheridas, que cumpliendo un acuerdo...

La Agrupación Valencianista de la Dreta ha enviado a Madrid el siguiente telegrama:

Agrupación Valencianista de la Dreta protesta enérgicamente palabras pronunciadas por usted contra lengua valenciana...

Con motivo de la inauguración oficial del Circolo de la Juventud Republicana Radical Socialista de Ruzafa...

Peticion de invitaciones a la secretaria de la Juventud, calle de Cádiz...

En la presente semana llegará a esta ciudad el popular leader del partido Radical Socialista...

Se invita a los socios del Centro Democrático Federal del Puerto y a la Juventud del mismo...

La Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos de Valencia anuncia para el próximo sábado...

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia ha verificado en la semana del 14 al 19 de septiembre...

Pastillas BONALD cloro boro-sódicas, mentol y cocaína...

Balneario Santo Tomás Abierto todo el año SERRANO, 10 GRAO

El Centro Republicano Democrático Federal (Medinas, 1), convoca a los socios a junta general extraordinaria...

COLEGIO HISPANO FRANCÉS. Bachillerato y Magisterio. Primer año de enseñanza graduada...

La Sociedad coral «El Micalet» celebrará los exámenes de septiembre por el orden siguiente:

ACADEMIA MARTI Caballeros, 30 (antes Cocinas, 5) El Ateneo Filarmónico Obrero...

La junta directiva del Ateneo Científico ha designado para el curso de la apertura de curso de este año...

Valencia debe prevenir una crisis grave para los obreros y la economía de nuestra región

Hace días se hacía eco toda la Prensa regional del trato desigual que se da a la industria naval valenciana...

Los astilleros valencianos están terminando un buque tanque para la C. A. M. P. S. A. y esperaban que en el último Consejo de esta Sociedad...

La adjudicación de este nuevo buque no se ha resuelto, y tenemos entendido que se tratará de ella en otra reunión...

Recordamos las cifras ya publicadas del tonelaje adjudicado por la CAMPSA a los distintos astilleros...

Salta a la vista el desfavorable trato de nuestra región si el próximo de 4.500 toneladas...

Astilleros de Valencia, un buque con 8.000 toneladas de peso muerto.

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia ha verificado en la semana del 14 al 19 de septiembre...

La educación estética de la música

CONSIDERACIONES GENERALES

El pianista debería unir, al mecanicismo que ejecuta, el pensamiento que comprende y vivifica.—Chopin.

Está muy extendida la creencia de que el estudio de la expresión e interpretación de la música, así como el de la práctica de la lectura a primera vista...

El profesor de música no debe concretarse a transmitir un conocimiento al escolar o a instruirle en la práctica de un instrumento.

Debe desecharse la enseñanza por imitación; no deben destruirse las disposiciones naturales, la individualidad nativa.

La misión del maestro, si dignamente quiere llamarse así, más que de instructor o de profesor ha de ser de educador.

Educación es perfeccionar la existencia del hombre; será, pues, una aberración el dejar para el último momento el estudio de la expresión musical...

Con ello queremos decir que desde el primer momento debe formarse conjuntamente al músico, al ejecutante y al artista.

Cuando el alumno esté aleccionado por las prácticas preparatorias y en condiciones de abordar el estudio elemental del solfeo...

Una vez hecha la lectura a primera vista de la lección, el profesor le indicará, por medio de un análisis técnico...

Conjuntamente con estas prácticas deberá abordar en el instrumento la «educación física de los movimientos»...

Hacia la solución del conflicto de camareros? El señor Rubio se ha lamentado de que los camareros huelguistas realizaran ayer algunos actos de sabotaje...

AUTOMOVIL seminario, compra particular T. Graña. Hotel Victoria

CARTELERA PARA HOY TEATRO RUZafa. — A las 10'15 noche: Una mujer simpática.

TEATRO APOLO. — A las 10'15 noche: Cine y variedades. LIRICO. — Sesiones de cine a las 5'45 tarde y 10'15 noche.

Gobierno civil

No hay tales aumentos arancelarios

El ministro de Estado ha trasladado al gobernador civil un cablegrama recibido del ministro de España en Asunción (Paraguay)...

El defensor de Martínez Anido

El señor Rubio, para evitar se dé una interpretación errónea a la visita que hizo el abogado del señor Martínez Anido...

El señor Rubio le contestó, y nos lo ha corroborado hoy a los informadores, que tan sólo cuando actuó como defensor en el suceso de Garraf solicitó en su informe...

Fuera de esto, nada ha dicho en absoluto que se refiera al mencionado señor, ya que todo lo que con el mismo se relaciona es de la competencia del Parlamento...

Una aclaración sobre el conflicto de Manises

El gobernador civil nos ha hecho una aclaración respecto al conflicto de Manises, ya que no son los obreros los que se han declarado en huelga...

Los locales de la Normal

El gobernador civil ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción pública contestando al que le envió el señor Rubio referente a la solicitud de los estudiantes de la F. U. E. de que se adcenten los actuales locales de la Normal...

Huelga solucionada

El señor Rubio nos ha manifestado que en Carcagente, y debido a las gestiones del alcalde de aquella población, se ha solucionado la huelga de obreros aserradores y afiladores...

Encargo de una gestión

El gobernador civil, aprovechando el viaje a Madrid del presidente de la Comisión gestora de la Diputación, le ha encargado que hablé con el Gobierno acerca de los medios conducentes para evitar la disminución de producción de la Siderurgia del Mediterráneo...

Lo de la Unión Naval

Esta mañana ha visitado al gobernador una comisión de obreros de la Unión Naval de Levante, exponiéndole la necesidad de que se lleve a vías de realización la nueva construcción del buque que había concertada...

Inmediatamente el señor Rubio ha telegrafado en dicho sentido al ministro de Hacienda, por tratarse de la nueva construcción de un buque destinado a la Campsa...

El señor Rubio se ha lamentado de que los camareros huelguistas realizaran ayer algunos actos de sabotaje, y como no está dispuesto a que por intransigencia de unos ni otros se prolongue más este estado de cosas...

Dicha gestión consistirá en que sean firmadas las bases que ya están aprobadas; que se reintegren los huelguistas al trabajo...

Finalmente nos ha dicho el señor Rubio, que no solo adopta esta medida para evitar la prolongación indefinida de un conflicto que tanto perjudica a Valencia...

El gobernador confía en que unos y otros dejarán a un lado las pasiones, y que sólo pensarán en el bien de Valencia.

Visitas a los pueblos

El gobernador civil se propone esta tarde seguir visitando pueblos de la provincia, no solo en visita oficial, sino también para ir conociendo las necesidades de cada uno de ellos.

Sorteo de dotes

El día 21 del actual celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del vicepresidente don Manuel Gisbert...

Los Deportes

FUTBOL EN MESTALLA

Levante F. C. - Valencia F. C. El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, el Valencia F. C. inaugura la temporada con el partido de campeonato regional Levante F. C. - Valencia F. C.

Este emocionante encuentro es esperado con ansiedad por la afición valenciana y considerado como el de los más importantes de esta competición.

¡Ya están todos!

Ayer firmaron Salvador y Sánchez Era de esperar que así ocurriese, y en este sentido nos manifestamos en distintas ocasiones.

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Graña

PLAZA DE TOROS

Grandiosa novillada para el próximo domingo día 27

La empresa de nuestra plaza de Toros ha organizado para el próximo domingo, día 27, a las cuatro de la tarde, una grandiosa novillada con seis hermosos novillos-toros...

En honor a la verdad, cabe decir que la empresa ha puesto toda la carne en el asador para despear el interés en la afición, que no cabe duda llenará ese día la plaza...

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Aparte de la presentación en esta plaza del valiente novillero José Agüero, hermano del valiente matador de toros Martín Agüero...

Como de costumbre, las taquillas de las oficinas de la plaza estarán abiertas para los encargos, mañana jueves y viernes por la tarde...

Diputación Provincial

Sobre una petición

El presidente de la Comisión gestora de la Diputación ha manifestado haber recibido una carta del ministro de Instrucción pública...

Visita al Manicomio

Añadió el señor Calot que hoy había iniciado sus visitas a los establecimientos dependientes de esta Corporación, comenzando por el Manicomio...

Anuncios de espectáculos

LIRICO

HOY, a las 10'15 noche. Extraordinario programa BUTACA, 1 peseta. General, 0'50. Una cómica, muda, en dos partes, A GOLPES POR LAS NUBES...

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche. Grandioso programa. Una cómica muda en dos partes, BOMBAY, puerto de la India. pe'fcula documental en español. DIBUJOS SONOROS. Importante estreno: SOMBRAS DE GLORIA...

BA-TA-CLAN

PI y Margall, 5; Mosén Ferrández, 4 — Teléfono 19414 DIRECCION: JOSE LLIBRI. Grandioso programa cumbre. Verdadera revolución artística de soberanas bellezas...

APOLO

Cine y variedades. HOY, a las 10'15 noche. OLIVARES, DAISY TRIO, VALE, CARMELITA SEVILLA y la genial estrella de la can...

OLYMPIA

HOY, a las 10'15 noche. Programa POBRE MARIDO película cómica. SOBRE HIELO (dibujos sonoros).

RESURRECCION (totalmente hablada en español). Principales intérpretes: LUPE VELEZ y LUIS ALONSO.

Estómago e Intestinos. ELIXIR ESTOMAOAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

RUZafa

Compañía de comedias AMALIA DE ISAURA. Ult'ima semana de actuación. HOY, a las 10'15 noche. La comedia en tres actos de José Ramos Martín y Ramón María Moreno...

UNA MUJER SIMPATICA. Mañana estreno: A CINCO MESES VISTA. El próximo sábado beneficio de AMALIA DE ISAURA. La de los clavetes dobles.

CINE CAPITOL

HOY, a las 10'15 noche. LA CRISIS POLITICA RESUELTA, POR Stan LAUREL. Oliver HARDY. EN POLITIQUERIAS.

Producción en español de METRO GOLDWYN MAYER.

BA-TA-CLAN. PI y Margall, 5; Mosén Ferrández, 4 — Teléfono 19414 DIRECCION: JOSE LLIBRI. Grandioso programa cumbre. Verdadera revolución artística de soberanas bellezas...

En un Registro de Teléfonos estalló una bomba

TRES HERIDOS LEVES
Ayer hizo explosión una bomba en el Registro de la Compañía Telefónica...

En el ministerio del Trabajo VISITAS.—LA MINORIA SOCIALISTA

Manifestó esta mañana el señor Largo Caballero a los periodistas que le había visitado una comisión de dueños de restaurantes...

En el ministerio de la Gobernación

EL SEÑOR MAURA PROPORCIONA UNAS CUANTAS NOTICIAS
El ministro de la Gobernación manifestó a mediodía a los reporteros que en Toledo y su provincia había tranquilidad...

En el ministerio de Fomento

Tiene muy adelantado el ministro de Fomento el proyecto de ampliación del plan de Obras públicas. Se harán extensivas estas obras a todas las regiones...

En la Presidencia LO QUE DICE EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

A la una y media de la tarde recibió el señor Alcalá Zamora a los periodistas en su despacho oficial, diciéndoles: «Lo más interesante de hoy ha sido la visita del ministro de Economía señor Nicolau...»

El ministro de Economía habla sobre la libra

El ministro de Economía ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial. Les ha manifestado que no podía facilitarles la lista de los vocales que han de formar parte de la Comisión asesora...

Aclarando una noticia

Esta tarde ha vuelto a recibir el director general de Seguridad a los periodistas. Les ha aclarado la noticia referente a la colocación de la bandera monárquica en los balcones de la Casa Vasca...

En Otero no ocurre nada

Toledo.—El gobernador civil ha recibido un despacho del comandante de la Guardia civil del pueblo de Otero en el que manifiesta que ha fracasado el asalto que se intentaba contra dicho pueblo...

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha facilitado esta tarde la siguiente cotización: Libras, 45'75. Francos, 43'55. Dólares, 11'06. Liras, 55'35. Marcos, 2'51. Francos suizos, 215'05. Francos belgas, 155'55.

Magistrado fallecido

Ha fallecido en Madrid el magistrado don Zoilo Rodríguez Romero, presidente de la Sala primera de lo civil.

Los comunistas solicitan garantía de propaganda electoral

Esta mañana ha estado en la Presidencia el comunista Bullejos, que fué recibido por el señor Alcalá Zamora. Bullejos manifestó al jefe del Gobierno que el partido comunista había adoptado el acuerdo de presentar candidatos por casi todas las provincias...

La rehabilitación de Ferrer Guardia

Se ha asegurado que se presentará al Parlamento tan pronto como se haya aprobado el proyecto constitucional, una proposición pidiendo la revisión del proceso que se instruyó a Ferrer Guardia, a fin de sostener su rehabilitación moral e histórica.

En la dirección de Seguridad

El director general de Seguridad ha manifestado a los periodistas que por orden del ministerio de la Gobernación se había autorizado de la reapertura de la administración de «El Siglo Futuro». Luego habló de los sucesos ocurridos estos días con motivo de la llegada a Madrid de los diputados y representantes vascos...

Artilleros condenados

Sevilla.—Se ha dictado sentencia en la causa seguida contra varios artilleros por el delito de sedición. Han sido absueltos cuatro de ellos y condenados doce.

La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones: Presidencia.—Orden nombrando delegado del Gobierno en la directiva de funcionarios del Estado, Provincia y Municipios, a don Valeriano Casanueva Picozo. Gobernación.—Circular para dar cumplimiento al decreto del ministerio de Justicia suprimiendo 322 cárceles de partido, y dando normas para su cumplimiento.

Las pérdidas de un incendio

Huesca.—Las pérdidas del incendio de la estación de Canfranc se calculan en un millón de pesetas. Se ha salvado la estafeta de Correos con sus efectos.

Los comisionados vascos

Esta mañana a las diez y media, en tren especial, han regresado a Vizcaya los comisionados vascos que vinieron a Madrid para hacer entrega al presidente del Consejo del Estatuto de Estella.

De Barcelona EL GOBERNADOR CIVIL Y EL SEÑOR MACIA

Esta mañana ha estado en el Gobierno civil el señor Maciá, con versando durante más de una hora, con el señor Anguera de Sojo. Al salir dijo a los periodistas que la visita había sido de pura cortesía.

HALLAZGO DE BOMBAS

En el campo de Sagrera, unos muchachos que estaban jugando han encontrado seis bombas. De algunas de ellas derramaron pólvora por el campo.

Del Extranjero

Las elecciones generales Londres.—Por ahora no recae ninguna decisión respecto a la fecha para la celebración de las elecciones generales. Quedará todo aplazado hasta el regreso de Mac-Donald de las vacaciones en el campo, para donde marchará en cuanto quede solucionado el asunto de la libra esterlina.

Ultimas impresiones

Nueva York.—En los círculos bancarios se asegura que la crisis de la libra esterlina apresurará la solución de los problemas internacionales nacidos de la guerra, especialmente el de Alemania y Francia.

DE BOXEO OLAQUIBEL Y ESPICHTZ

Nueva York.—Olaquié venció por puntos a Espichitz al tercer round. Los ejercicios se celebrarán en una de las Salas de esta Audiencia.

El tiempo

Al N. W. de Irlanda está situado el núcleo principal de un anticiclón, que ejerce su influencia por el Occidente de Europa. Una depresión se halla en el mar Glacial, y otra existe en Turquía.

SUCESOS

ACTOS DE SABOTAJE A los actos de esta índole cometidos hace unos días por los camareros huelguistas hemos de añadir otros realizados ayer, que han producido un efecto deplorable en la opinión pública...

Señores anunciantes

Siempre que escriban ustedes a La Correspondencia de Valencia no olviden poner en el Apartado 147 Así recibiremos pronto sus cartas

TRIBUNALES Dos suspensiones

Por incomparecencia de los procesados se han suspendido en la sección primera dos juicios señalados para hoy. El primero se refería a un hurto atribuido a Aurelio Gimés Espi, y el otro estaba relacionado con el robo sacrilego cometido en la iglesia de Carmen el 30 de noviembre último...

Continuación

En la Sala segunda ha continuado la vista del proceso seguido al contable del Auto Garaje Valencia, por estafa. En esta última sesión ha terminado su discurso el acusador privado don Eduardo Molero...

Sala de lo civil

En una apelación de ejecución de sentencia, ha intervenido el letrado don Arturo Ledesma. Señalamientos para mañana Sala de lo civil.—Recurso contencioso administrativo interpuesto por don Simeón Rita Somoza contra el acuerdo del Ayuntamiento de Villamarchante...

Accidentes del Trabajo

Trabajando en un taller de carpintería de la calle de Juan Bort el mecánico de oficio Pascual Velarte Gil, de 18 años, con domicilio en la Avenida de Pérez Galdós, ha tenido la desgracia de que una máquina le pillara la mano izquierda, produciéndole heridas de consideración.

Exámenes de procuradores

Terminado el plazo para la presentación de solicitudes a exámenes de procuradores, se han señalado los ejercicios para los últimos diez días del próximo octubre. El Tribunal lo formarán el magistrado de la Audiencia don Mariano Escalada como presidente, el catedrático don Salvador Salom y el decano y secretario del Colegio de Procuradores don Enrique Mateu y don Julio Rodríguez, respectivamente.

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes «GALERIAS AVENIDA» podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

resultó premiado en el sorteo del pasado mayo. Al presentarse a cobrársela a la vendedora María García Alcuñar, ésta le manifestó que el depositario del billete era un tal Francisco Meri, que había desaparecido de su domicilio sin dejar rastro.

El poseedor de las participaciones ha puesto el hecho en conocimiento del juzgado de guardia. FUEGO EN UN HORNO A la una cuarenta de esta tarde se ha incendiado el depósito de leña del horno que don Mariano Lerma posee en la calle de San Salvador, número 24, bajo.

Las llamas han producido gran alarma en un principio, y gracias a la pronta intervención del retén de Bomberos, que ha acudido presto al mando del comandante don Luis Juan Ferrer, el fuego no ha llegado a tomar gran incremento, quedando reducidas las pérdidas a unas 50 pesetas.

El inmueble es propiedad del señor barón de Carcer. ROBOS Anoche penetraron ladrones en el piso entresuelo de la casa número 12 de la Avenida de Victoria Eugenia, y aprovechando el sueño del inquilino Vicente Trullols, se dedicaron a registrar tranquilamente la casa, apoderándose de 69 pesetas en metálico, un traje y otras prendas de ropa, que el perjudicado no puede detallar por encontrarse su familia viajando.

En el domicilio de Concepción Goig, calle de la Subida del Tolemeso, número 4, principal, penetraron ladrones. Ignórase la cuantía de lo robado por hallarse ausente la inquilina. TRAVESURA INFANTIL Al pasar un auto por el puente de Serranos intentó Justo López García, de 13 años, domiciliado en el camino de Barcelona, viajar un rato gratis, cogiéndose a la trasera del coche, y perdiendo el equilibrio cayó el chico, siendo arrastrado gran trecho, hasta que pudo desprenderse de su apojo.

Conducido a la casa de Socorro del Museo, le apreciaron una extensa herida en la cara, que partía del ojo derecho y terminaba en la comisura de los labios, y escoriaciones en la mano izquierda. Pronóstico grave. El viaje casi le cuesta un ojo.

ACCIDENTES DEL TRABAJO Trabajando en un taller de carpintería de la calle de Juan Bort el mecánico de oficio Pascual Velarte Gil, de 18 años, con domicilio en la Avenida de Pérez Galdós, ha tenido la desgracia de que una máquina le pillara la mano izquierda, produciéndole heridas de consideración.

Ha sido curado en el Hospital. En el mismo establecimiento ha sido asistido Luis Luz Rodrigo, de 18 años, bracero, de una herida en la mano izquierda, también pro-

ducida en el taller de la calle de San Pedro, donde trabaja. UN MAL JINETE El pollo Tomás Coll Civera, de 11 años, vecino de Villanueva, ha querido demostrar sus condiciones hípiacas en un caballo de su madre, y al trotar el animalito cayó el jinete al suelo, fracturándose el hueso derecho.

Ha sido traído el muchacho al Hospital, donde se le han aplicado los remedios de la ciencia. ¡ESOS PADRES! La niña Rosario Ramírez Juliá, de dos años, domiciliada en las Cuevas Carolinas, de Benimámet, 122, aprovechando un descuido de los autores de sus días salió a la calle, llegando hasta el paso a nivel de Paterna, donde la atropelló un carro, produciéndole heridas graves en ambas regiones parietales, oreja derecha y fuerte conmoción cerebral.

Fué asistida en la casa de Socorro del Museo por el doctor Molló. IDENTIFICACION Ha sido identificado el cadáver de la criaturita destruida ayer por un tranvía en la calle de Guillén de Castro. Se llamaba Salvador Selgas Morant, y era hijo de Victoriano Selgas, chófer, que presta sus servicios en Correos, domiciliado en la calle del Trador, número 32, piso segundo.

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del ministerio de Trabajo y Previsión cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo, por lo tanto, al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA DE AHORROS de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia (Avenida de Amalio Jimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES a interés del 3'25 al 5 por según condiciones. Infórmese usted en VALENCIA: Avenida de Amalio Jimeno, 10 (edificio de su propiedad).

GRAO: Avenida del Puerto, 356. ALCIRA: Mendizábal, 19. ALCOY: Anselmo Araçil, 24. CASTELLON: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ELICHE: Conde, 4. GANDIA: San Francisco de Borja, 89.

VILLENA: Paseo de Chapí, 30. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5. ORIHUELA: San Agustín, 5.

En el KIOSCO de «La Correspondencia de Valencia»

instalado en una de las puertas recayentes a la Avenida de Amalio Jimeno, de los grandes almacenes «GALERIAS AVENIDA» podrá el público adquirir la mayoría de los grandes periódicos y revistas nacionales y extranjeras, novelas y folletos de actualidad y otras publicaciones interesantes.

Flojes - Vigas - Hierro forma U Chapas negras y galvanizadas Clavos herrar - Estafío Ejes - Herramientas - Manguillas Gens - Tubería y accesorios - Chapa y tubería de plomo INDUSTRIAS DEL HIERRO Miguel Igual, S. A. ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS ACEROS POLDI VALENCIA: Despacho: CAMINO REAL DE MADRID, traste 1.º, núms. 4 y 6. -- Teléfono 13.382 Depósito: AVENIDA DEL PUERTO, 276 Teléfono 30.000 Sucursal: Calle de PI Y MARGALL, 42 Teléfono 11.017 Sucursal en Gandía: C. WILSON y C. ALFARO - Tel. 16

TELEGRAFO Y TELEFONO

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

La sesión de la tarde

IN MEMORIAM

Comenzó ayer la sesión a las 4:20 de la tarde, tomando asiento en el banco azul los señores Azana, Prieto y Largo Caballero.

El señor Besteiro dedicó un recuerdo a la memoria de don Miguel Villanueva, hablando de sus cincuenta años de vida parlamentaria; de la conducta que observó con él y sus compañeros los diputados que salieron de la cárcel en 1917, amparándoles y protegiéndoles y de la oposición constante del finado a la dictadura, poniéndose al frente de todo movimiento y todo anhelo juvenil.

Terminó proponiendo que constase en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Alcalá Zamora dedicó también elogios a la personalidad del señor Villanueva, diciendo que tenía derecho a la gratitud de la República, porque fue su promotor, desarrollándose en su casa la mecánica revolucionaria. Se extendió en consideraciones encaminadas a glorificar la figura del viejo parlamentario; el presidente preguntó si se acordaba hacer constar en acta el sentimiento de la Cámara, y así se acordó por unanimidad.

Juró el cargo un diputado; fueron aprobados definitivamente varios proyectos de ley, y el presidente anunció que el dictamen acerca del Suplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo sería discutido en la sesión secreta de la noche.

LA DISCUSION DEL CODIGO FUNDAMENTAL

Defendió su voto particular el señor Rodríguez Pérez, diciendo que los Municipios podrán disponer de sus bienes sin que el Estado intervenga más que por cuestiones de orden público; así se evitará que el Estado se sitúe dentro de la vida municipal, que es lo que siempre ha ocasionado el caciquismo. Propuso también que los recursos se plantearan ante el Poder Judicial, y no ante los gobernadores civiles.

Finalmente defendió la necesidad de que los Municipios se rijan por Concejos abiertos, y solo cuando esto no pueda ser se aplique el sufragio universal.

Respecto a la organización del Estado, el señor Rodríguez Pérez examinó con detenimiento las soluciones propuestas para defender el voto en el cual figuran las materias de posible legislación de las regiones, quedando las demás para el Estado.

Añadió que en la reunión celebrada por la Comisión se había acordado lo que afecta al interés general en las facultades del Estado, y el señor Prieto presentaba ahora un proyecto de estabilización bursátil y se presentaba el problema de que el Parlamento podía denegar una facultad que no está mencionada en la Constitución.

Terminó haciendo constar que no era posible que el Estado cediese facultades soberanas.

«Es necesario — dijo — que se plantee con toda claridad el problema del Estatuto Catalán.

Por lo que respecta al Pacto de San Sebastián, conviene decir que no es como lo entiende Cataluña, y además no están en él todas las representaciones de la República.

Los socialistas, por boca del señor Cordero, dijeron que ellos solo se comprometerán a ayudar al triunfo de la República.

Están ausentes también del Pacto elementos obreristas de tanta importancia como el sindicalismo. Los catalanes nos presentan al pueblo catalán como ávido de soberanía...

«Un catalán? Por razón de su derecho. Continué el señor Rodríguez Pérez manifestando que la representación catalana aspira a la soberanía, y si no se la dan se considera atropellada».

«Quedó rechazado el voto particular. El señor Castriello apoyó otro a la totalidad del artículo primero, encaminado a dar una exclusión a las regiones dentro de la soberanía del Estado, entendiendo que no debe ser mercedada ninguna de las soberanías de éste.

El señor Jiménez Asúa contestó que la Comisión recogerá estas manifestaciones después que sean aprobados otros votos, y advirtió que los artículos 14 y 15 serán redactados de nuevo por la Comisión.

El señor García Valdecasas apo-

yo otro abogando por la mayor amplitud en la autonomía municipal y regional, y que el nexo provincial se mantenga exclusivamente como función administrativa.

Estimó también que los gobernadores civiles deben ser organizados en cuerpo de funcionarios.

También fué rechazado. El señor Xirau apoyó otro voto que firmaba el señor Alomá, y dijo que ellos pretenden una España una y varia al mismo tiempo.

Aspiran a una solución armónica dentro de la República en el problema de Cataluña.

Enumeró las facultades que, a su juicio deben resolver, y estudió las que corresponden a las regiones.

Entre estas últimas figuran: el régimen municipal y territorial, organización de los Tribunales, ejercicio de la fe pública, ferrocarriles, servicios forestales, agronómicos, y pecuarios, de beneficencia, orden público, aguas, etc.

Añadió que ellos creen necesario hacer revivir el espíritu regional para que, todos unidos, puedan hacer una España grande.

El voto fué desechado.

El señor Companyns dijo que ahora renuncia a la votación nominal, reservándose este derecho para cuando se discutan los artículos afectados por el voto.

El señor Castriello dijo que no pueden votarse en bloque los votos particulares.

El señor Osorio y Gallardo advirtió que en los demás votos se lo se ha pedido la toma en consideración y no la votación.

El señor Barriobero dijo que por no haber sido aprobado el artículo primero de la Constitución, no sabemos cómo ha de ser la República, y por lo tanto, no se pueden discutir los restantes con fundamento.

El señor Saborit opinó que lo primordial es determinar la forma que ha de tener la República, y por lo tanto no cabe más que cur los votos particulares, sin desecharlos ni aprobarlos.

Después de una breve intervención del señor Iglesias (dor. Emiliiano), se rechazó el voto particular y se puso a discusión el artículo octavo.

El señor Gordon Ordax defendió una enmienda de los radicales socialistas, abogando por que el Estado esté constituido por los individuos con sus derechos naturales, por las Corporaciones autónomas de trabajo, por los Municipios, por las provincias y por las regiones.

Ocupó la presidencia el señor Castriello.

El señor Leizaola le contestó por la Comisión.

El señor Rodríguez Pérez rectificó, y fué desechado el voto del señor Gordon Ordax.

El señor Orozco apoyó una enmienda al artículo octavo.

Casi todos los oradores — dijo — hablan en sentido autonomista; pero ¿responden al sentir de la Cámara? ¿Son sinceros?

Si somos autonomistas de principios, ¿por qué no concedemos autonomía a las regiones?

La región es la patronímica con que se denominan los españoles. Bajo su sombra se agrupan los españoles en grados.

Citó el testimonio de Pi y Suñer para que España sea una nación de catorce Estados federales unidos.

Combatíó la teoría de la Patria que establece el artículo octavo.

Dijo que las regiones tienen una realidad física.

Combatíó a quienes niegan capacidad a ciertas regiones. Si algunos tienen el espíritu adormecido, que trabajen, y trabajando aprenderán.

No se trata aquí de dar una limosna, sino de cumplir un deber y satisfacer un derecho.

Exigir mayoría de electores para constituir región es absurdo, pues dado el número de forasteros en las mismas, el de abstenciones y el de errores, es tanto como exigir las dos terceras partes.

Tenemos el Municipio, las regiones y el Poder central, y no hay que crear más.

Se mostró partidario de la enumeración concreta de las regiones españolas, proponiendo que sean Cataluña, Aragón, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Vasconavarra, Asturias, León, Galicia, Extremadura, Andalucía, Murcia, Baleares y Canarias.

Se verificó votación nominal para ver si se admitía la enmienda o no.

Los escños de los socialistas y radicales socialistas estaban re-

pletos; no así los de los radicales. Acción Republicana, federales, agrarios y vasconavarros, que en su mayoría apoyaron la enmienda. Esta fué rechazada por 111 votos contra 158.

Votaron, entre otros, en contra, el señor Prieto, Ortega y Gasset (don José), Unamuno, Alba, Marañón y Melquiades Alvarez.

En pro, Marcelino Domingo, Recaséns y Pi y Arsuaga.

El señor Clairac apoyó su voto en contra, diciendo que no era enemigo de la autonomía de las regiones, pero si de la clasificación específica que se ha hecho.

El señor Jaén defendió una enmienda en la que se muestra partidario de hacer de Marruecos una provincia más de España.

El señor Leizaola le contestó por la Comisión.

La enmienda fué rechazada. Los señores Ayuso y Baeza Medina retiraron otras enmiendas.

Don Perfecto Díaz presentó otra semejante a la del señor Jaén, que también fué rechazada.

La enmienda, siguiendo el criterio de la Comisión de rechazar todas las relativas al conjunto del título I, fué rechazada y se levantó la sesión a las 9:10.

El señor Royo Villanova defendió una enmienda sobre descentralización de los servicios y citó el caso de cómo un ministro federal, el que dió autonomía al Canal Imperial de Aragón, pudo destituir a varios catedráticos republicanos de su cargo, más no consiguió separar de su trabajo a unos artesanos republicanos que trabajaban en el Canal Imperial, añadiendo que a estos últimos les protegía la autonomía del servicio.

Ya sé que me vais a decir — añadió — que esto no está en la Constitución de Alemania ni en la de Checoslovaquia. Pues, señores, ¿es que por eso no vamos a poder hacerlo en la nuestra? ¿Dónde íbamos a parar? (La Cámara estaba en una carajada unánime y da muestras de simpatía al señor Royo Villanova.)

La enmienda, siguiendo el criterio de la Comisión de rechazar todas las relativas al conjunto del título I, fué rechazada y se levantó la sesión a las 9:10.

El señor Jiménez dijo que iba a contar la verdad de lo ocurrido. Según su relato, lo ocurrido fué que cobró a un cliente, por poner en libertad a una mujer, 200 pesetas, como abogado que es, y que esa mujer le denunció luego, y fué llamado a las cuatro de la madrugada a la Jefatura para declarar.

Un diputado: Muy edificante. Cortes constituyentes y a las dos de la mañana.

El señor Jiménez continuó diciendo que tuvo un altercado con el jefe de Policía y se marchó del despacho.

Añadió que se ratificaba en que en la Jefatura se apalea a los detenidos, y señaló que en ella siguen ocupando puestos personas que estuvieron a las órdenes de Martínez Anido.

Terminó pidiendo a la Cámara que haga justicia.

Un diputado: ¿Cuánto nos va a cobrar? (Risas).

El presidente de la Cámara preguntó si se tomaba en consideración la proposición del señor Jiménez.

La Cámara se pronunció negativamente y quedó por tanto rechazada.

Acto seguido el presidente de la Cámara anunció que en vista de lo avanzado de la hora se levantaba la sesión.

eran las dos de la madrugada.

La sesión de la noche

LA SECRETA

Comenzó a las once menos diez minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro, y fué secreta hasta la una menos cuarto.

Había muy poca animación en las tribunas.

En el banco de los ministros tomaron asiento el jefe del Gobierno y los de Gobernación y Justicia.

El señor Jiménez defendió su proposición encaminada a que se nombre una comisión que investigue lo ocurrido en Barcelona con motivo de los pasados sucesos.

Recordó que hubo cinco muertos; que los obreros fueron apaleados brutalmente y que el origen de estos sucesos había que buscarlo en la prohibición de que se publicase «Solidaridad Obrera».

«Relató lo ocurrido en el Sindicato de la calle de Mercadé, donde fueron detenidos varios individuos que al penetrar en la Jefatura de Seguridad, como sonara un disparo que no se sabe de dónde partió, se generalizó un tiroteo, muchos de cuyos disparos partieron de dentro de la Jefatura de Policía.

A consecuencia de estos disparos cayeron tres obreros.

Yo creo — añadió — que debe mantenerse el principio de autoridad, pero ésta deba ser castigada también cuando delinca.

Se refirió a la huelga del hambre y dijo que el gobernador fué a la cárcel a morfarse de los presos que la hacían.

Un oficial de Prisiones que le reconoció fué destituido.

Agregó que enterado de que en la cárcel se estaba martirizando a un preso, quiso comprobarlo por sí mismo, y creyendo que como diputado podría ejercer esa función fiscalizadora, se dirigió a la cárcel, pero no le fué posible penetrar en ella por impedírselo el director de la misma, de quien dijo que mantuvo un retrato de don Alfonso de Borbón colocado en su despacho, hasta después de mes y medio de proclamada la República, y eso porque se giró una visita oficial.

Se refirió luego a la situación lamentable en que se encontraban los detenidos en el «Antonio López» y de los obstáculos que se le pusieron para impedirle que les interrogara.

Los oficiales de Prisiones están dispuestos a corroborar cuanto digo.

Se dirigió a los socialistas y a los radicales y les preguntó si puede tolerarse este abuso.

Señaló como autores del hecho, no a la Generalidad, sino a los agentes de la autoridad, que son castellanos (Rumores y protestas).

Terminó pidiendo el nombramiento de la Comisión que investigue todos estos hechos.

El ministro de la Gobernación contestó que no iba a entrar en el relato que ha hecho el señor Jiménez, pero si deseaba advertir que la autoridad gubernativa no puede conceder un salvoconducto a un diputado si en aquel momento no representa a la Cámara.

El señor Galarza: ¿Cómo no! Yo no padezco amnesia, y recuerdo perfectamente que en mis viajes a Barcelona para pedir el apoyo para la obra revolucionaria que preparábamos, se nos pedía dinero para comprar armas, porque no las tenían, y el dinero se les mandaba en varias ocasiones con amigos de su señoría.

Defendió la gestión del jefe de Policía de Barcelona, contra quien no se ha presentado ninguna denuncia concreta.

Añadió que el jefe de Policía cumplió con su misión siempre, incluso cuando echó de su despacho a determinadas personas.

El señor Quintana, de la minoría de Izquierda catalana republicana, dijo que en algunos casos está justificado el nombramiento de una comisión parlamentaria; pero

el señor Saborit: Porque nosotros no recurrimos a procedimientos secretos para conseguir nuestras aspiraciones.

El señor Jiménez: Eso es utópico.

El señor Saborit: Eso es una verdad y el señor Jiménez lo sabe.

Terminó diciendo: Nosotros estamos conformes con que si algún agente de la autoridad ha delinquido, se le castigue.

El señor García Bravo, radical, expuso el desgaste que representa para el Parlamento el nombramiento de Comisiones, y dijo al señor Jiménez que si tiene la seguridad de que los hechos han ocurrido como él afirma, acuda a los Tribunales, que seguramente le atenderán.

El señor Galarza recordó que la Comisión que fué a Sevilla no pudo probar que se hubiera aplicado la ley de fugas. Ahora quiere afirmarse que ésta ha sido aplicada a Barcelona.

El señor Jiménez: Lo que yo he asegurado es que han sido asesinados unos obreros.

El señor Galarza: Yo aseguro que eso no es cierto.

El señor Jiménez: Esa afirmación constituye una ofensa para mí.

Estas palabras produjeron un pequeño incidente.

El presidente de la Cámara intervino para decir que seguramente el señor Galarza no ha tenido intención de ofender al señor Jiménez.

El señor Galarza: Cuando el señor Jiménez hablaba en nombre de la Confederación...

El señor Jiménez: Yo no he dicho eso.

El señor Galarza: Está en el «Diario de las Sesiones».

El señor Jiménez: Es falso completamente.

El señor Galarza: Su señoría, además, me consta, fué siempre sindicalista.

El señor Jiménez: Como su señoría ha sido romanista. (Risas).

El señor Galarza: Cuando su señoría no era aún revolucionario, en 1928, yo estaba en la cárcel.

El presidente de la Cámara: Ruego al señor Galarza que se dirija a la Cámara.

El señor Galarza: Que no me interrumpen.

Continué diciendo que los presos de la cárcel de Barcelona tenían armas, y que de esto tendrían que responder los empleados de Prisiones de quienes ha hablado el señor Jiménez.

Se refirió también a lo ocurrido en el Sindicato de la Construcción de la calle de Mercadé y dijo que la fuerza pública que tenía que realizar allí un registro fué recibida a tiros y tuvo que repeler la agresión.

En ese local, que era un verdadero laberinto, existían depósitos de armas.

El señor Jiménez: Y lo sabía su señoría.

El señor Galarza: ¿Cómo no! Yo no padezco amnesia, y recuerdo perfectamente que en mis viajes a Barcelona para pedir el apoyo para la obra revolucionaria que preparábamos, se nos pedía dinero para comprar armas, porque no las tenían, y el dinero se les mandaba en varias ocasiones con amigos de su señoría.

Defendió la gestión del jefe de Policía de Barcelona, contra quien no se ha presentado ninguna denuncia concreta.

Añadió que el jefe de Policía cumplió con su misión siempre, incluso cuando echó de su despacho a determinadas personas.

El señor Quintana, de la minoría de Izquierda catalana republicana, dijo que en algunos casos está justificado el nombramiento de una comisión parlamentaria; pero

si los hechos han ocurrido como el señor Jiménez dice, debe acudir ante los Tribunales, y caso de que éstos no actuasen debidamente, sería entonces la ocasión de formular la denuncia ante la Cámara.

El señor Vargas, de la minoría radical socialista, propuso el nombramiento de un juez especial.

El señor Jiménez rectificó y contestó al señor Galarza, a quien dijo que es sindicalista, porque no cree en el régimen actual.

El estima que la solución está en el sindicalismo, y no puede ser representante de la C. N. T., porque por principios ésta no puede estar representada aquí.

Relacionó los sucesos ocurridos con lo sucedido con la marina inglesa, y dijo que el Parlamento, ante su actitud, no ha tomado medidas violentas, sino que ha contestado con promesas, lo que ha hecho que el Poder quede robustecido.

Recogió una alusión del señor Galarza, y dijo que la riña con el jefe de Policía de Barcelona fué por una cuestión electoral.

El señor Galarza: Por una cuestión electoral, no.

El ministro de la Gobernación: No fué por cuestión electoral.

El señor Jiménez dijo que iba a contar la verdad de lo ocurrido. Según su relato, lo ocurrido fué que cobró a un cliente, por poner en libertad a una mujer, 200 pesetas, como abogado que es, y que esa mujer le denunció luego, y fué llamado a las cuatro de la madrugada a la Jefatura para declarar.

Un diputado: Muy edificante. Cortes constituyentes y a las dos de la mañana.

El señor Jiménez continuó diciendo que tuvo un altercado con el jefe de Policía y se marchó del despacho.

Añadió que se ratificaba en que en la Jefatura se apalea a los detenidos, y señaló que en ella siguen ocupando puestos personas que estuvieron a las órdenes de Martínez Anido.

Terminó pidiendo a la Cámara que haga justicia.

Un diputado: ¿Cuánto nos va a cobrar? (Risas).

El presidente de la Cámara preguntó si se tomaba en consideración la proposición del señor Jiménez.

La Cámara se pronunció negativamente y quedó por tanto rechazada.

Acto seguido el presidente de la Cámara anunció que en vista de lo avanzado de la hora se levantaba la sesión.

eran las dos de la madrugada.

El señor Saborit: Porque nosotros no recurrimos a procedimientos secretos para conseguir nuestras aspiraciones.

El señor Jiménez: Eso es utópico.

El señor Saborit: Eso es una verdad y el señor Jiménez lo sabe.

Terminó diciendo: Nosotros estamos conformes con que si algún agente de la autoridad ha delinquido, se le castigue.

El señor García Bravo, radical, expuso el desgaste que representa para el Parlamento el nombramiento de Comisiones, y dijo al señor Jiménez que si tiene la seguridad de que los hechos han ocurrido como él afirma, acuda a los Tribunales, que seguramente le atenderán.

El señor Galarza recordó que la Comisión que fué a Sevilla no pudo probar que se hubiera aplicado la ley de fugas. Ahora quiere afirmarse que ésta ha sido aplicada a Barcelona.

El señor Jiménez: Lo que yo he asegurado es que han sido asesinados unos obreros.

El señor Galarza: Yo aseguro que eso no es cierto.

El señor Jiménez: Esa afirmación constituye una ofensa para mí.

Estas palabras produjeron un pequeño incidente.

El presidente de la Cámara intervino para decir que seguramente el señor Galarza no ha tenido intención de ofender al señor Jiménez.

El señor Galarza: Cuando el señor Jiménez hablaba en nombre de la Confederación...

El señor Jiménez: Yo no he dicho eso.

El señor Galarza: Está en el «Diario de las Sesiones».

El señor Jiménez: Es falso completamente.

El señor Galarza: Su señoría, además, me consta, fué siempre sindicalista.

El señor Jiménez: Como su señoría ha sido romanista. (Risas).

El señor Galarza: Cuando su señoría no era aún revolucionario, en 1928, yo estaba en la cárcel.

El presidente de la Cámara: Ruego al señor Galarza que se dirija a la Cámara.

El señor Galarza: Que no me interrumpen.

Continué diciendo que los presos de la cárcel de Barcelona tenían armas, y que de esto tendrían que responder los empleados de Prisiones de quienes ha hablado el señor Jiménez.

Se refirió también a lo ocurrido en el Sindicato de la Construcción de la calle de Mercadé y dijo que la fuerza pública que tenía que realizar allí un registro fué recibida a tiros y tuvo que repeler la agresión.

En ese local, que era un verdadero laberinto, existían depósitos de armas.

El señor Jiménez: Y lo sabía su señoría.

El señor Galarza: ¿Cómo no! Yo no padezco amnesia, y recuerdo perfectamente que en mis viajes a Barcelona para pedir el apoyo para la obra revolucionaria que preparábamos, se nos pedía dinero para comprar armas, porque no las tenían, y el dinero se les mandaba en varias ocasiones con amigos de su señoría.

Defendió la gestión del jefe de Policía de Barcelona, contra quien no se ha presentado ninguna denuncia concreta.

Añadió que el jefe de Policía cumplió con su misión siempre, incluso cuando echó de su despacho a determinadas personas.

El señor Quintana, de la minoría de Izquierda catalana republicana, dijo que en algunos casos está justificado el nombramiento de una comisión parlamentaria; pero

el señor Saborit: Porque nosotros no recurrimos a procedimientos secretos para conseguir nuestras aspiraciones.

El señor Jiménez: Eso es utópico.

El señor Saborit: Eso es una verdad y el señor Jiménez lo sabe.

Terminó diciendo: Nosotros estamos conformes con que si algún agente de la autoridad ha delinquido, se le castigue.

El señor García Bravo, radical, expuso el desgaste que representa para el Parlamento el nombramiento de Comisiones, y dijo al señor Jiménez que si tiene la seguridad de que los hechos han ocurrido como él afirma, acuda a los Tribunales, que seguramente le atenderán.

El señor Galarza recordó que la Comisión que fué a Sevilla no pudo probar que se hubiera aplicado la ley de fugas. Ahora quiere afirmarse que ésta ha sido aplicada a Barcelona.

El señor Jiménez: Lo que yo he asegurado es que han sido asesinados unos obreros.

El señor Galarza: Yo aseguro que eso no es cierto.

El señor Jiménez: Esa afirmación constituye una ofensa para mí.

Estas palabras produjeron un pequeño incidente.

El presidente de la Cámara intervino para decir que seguramente el señor Galarza no ha tenido intención de ofender al señor Jiménez.

El señor Galarza: Cuando el señor Jiménez hablaba en nombre de la Confederación...

El señor Jiménez: Yo no he dicho eso.

El señor Galarza: Está en el «Diario de las Sesiones».

El señor Jiménez: Es falso completamente.

El señor Galarza: Su señoría, además, me consta, fué siempre sindicalista.

El señor Jiménez: Como su señoría ha sido romanista. (Risas).

El señor Galarza: Cuando su señoría no era aún revolucionario, en 1928, yo estaba en la cárcel.

El presidente de la Cámara: Ruego al señor Galarza que se dirija a la Cámara.

El señor Galarza: Que no me interrumpen.

Continué diciendo que los presos de la cárcel de Barcelona tenían armas, y que de esto tendrían que responder los empleados de Prisiones de quienes ha hablado el señor Jiménez.

Se refirió también a lo ocurrido en el Sindicato de la Construcción de la calle de Mercadé y dijo que la fuerza pública que tenía que realizar allí un registro fué recibida a tiros y tuvo que repeler la agresión.

En ese local, que era un verdadero laberinto, existían depósitos de armas.

El señor Jiménez: Y lo sabía su señoría.

El señor Galarza: ¿Cómo no! Yo no padezco amnesia, y recuerdo perfectamente que en mis viajes a Barcelona para pedir el apoyo para la obra revolucionaria que preparábamos, se nos pedía dinero para comprar armas, porque no las tenían, y el dinero se les mandaba en varias ocasiones con amigos de su señoría.

Defendió la gestión del jefe de Policía de Barcelona, contra quien no se ha presentado ninguna denuncia concreta.

Añadió que el jefe de Policía cumplió con su misión siempre, incluso cuando echó de su despacho a determinadas personas.

El señor Quintana, de la minoría de Izquierda catalana republicana, dijo que en algunos casos está justificado el nombramiento de una comisión parlamentaria; pero

el señor Saborit: Porque nosotros no recurrimos a procedimientos secretos para conseguir nuestras aspiraciones.

El señor Jiménez: Eso es utópico.

El señor Saborit: Eso es una verdad y el señor Jiménez lo sabe.

Terminó diciendo: Nosotros estamos conformes con que si algún agente de la autoridad ha delinquido, se le castigue.

El señor García Bravo, radical, expuso el desgaste que representa para el Parlamento el nombramiento de Comisiones, y dijo al señor Jiménez que si tiene la seguridad de que los hechos han ocurrido como él afirma, acuda a los Tribunales, que seguramente le atenderán.

El señor Galarza recordó que la Comisión que fué a Sevilla no pudo probar que se hubiera aplicado la ley de fugas. Ahora quiere afirmarse que ésta ha sido aplicada a Barcelona.

El señor Jiménez: Lo que yo he asegurado es que han sido asesinados unos obreros.

El señor Galarza: Yo aseguro que eso no es cierto.

El señor Jiménez: Esa afirmación constituye una ofensa para mí.

Estas palabras produjeron un pequeño incidente.

El presidente de la Cámara intervino para decir que seguramente el señor Galarza no ha tenido intención de ofender al señor Jiménez.

El señor Galarza: Cuando el señor Jiménez hablaba en nombre de la Confederación...

El señor Jiménez: Yo no he dicho eso.

El señor Galarza: Está en el «Diario de las Sesiones».

El señor Jiménez: Es falso completamente.

El señor Galarza: Su señoría, además, me consta, fué siempre sindicalista.

El señor Jiménez: Como su señoría ha sido romanista. (Risas).

El señor Galarza: Cuando su señoría no era aún revolucionario, en 1928, yo estaba en la cárcel.

El presidente de la Cámara: Ruego al señor Galarza que se dirija a la Cámara.

El señor Galarza: Que no me interrumpen.

Continué diciendo que los presos de la cárcel de Barcelona tenían armas, y que de esto tendrían que responder los empleados de Prisiones de quienes ha hablado el señor Jiménez.

Se refirió también a lo ocurrido en el Sindicato de la Construcción de la calle de Mercadé y dijo que la fuerza pública que tenía que realizar allí un registro fué recibida a tiros y tuvo que repeler la agresión.

En ese local, que era un verdadero laberinto, existían depósitos de armas.

El señor Jiménez: Y lo sabía su señoría.

El señor Galarza: ¿Cómo no! Yo no padezco amnesia, y recuerdo perfectamente que en mis viajes a Barcelona para pedir el apoyo para la obra revolucionaria que preparábamos, se nos pedía dinero para comprar armas, porque no las tenían, y el dinero se les mandaba en varias ocasiones con amigos de su señoría.

Defendió la gestión del jefe de Policía de Barcelona, contra quien no se ha presentado ninguna denuncia concreta.

Añadió que el jefe de Policía cumplió con su misión siempre, incluso cuando echó de su despacho a determinadas personas.

El señor Quintana, de la minoría de Izquierda catalana republicana, dijo que en algunos casos está justificado el nombramiento de una comisión parlamentaria; pero

el señor Saborit: Porque nosotros no recurrimos a procedimientos secretos para conseguir nuestras aspiraciones.

El señor Jiménez: Eso es utópico.

El señor Saborit: Eso es una verdad y el señor Jiménez lo sabe.

Terminó diciendo: Nosotros estamos conformes con que si algún agente de la autoridad ha delinquido, se le castigue.

El señor García Bravo, radical, expuso el desgaste que representa para el Parlamento el nombramiento de Comisiones, y dijo al señor Jiménez que si tiene la seguridad de que los hechos han ocurrido como él afirma, acuda a los Tribunales, que seguramente le atenderán.

El señor Galarza recordó que la Comisión que fué a Sevilla no pudo probar que se hubiera aplicado la ley de fugas. Ahora quiere afirmarse que ésta ha sido aplicada a Barcelona.

El señor Jiménez: Lo que yo he asegurado es que han sido asesinados unos obreros.

El señor Galarza: Yo aseguro que eso no es cierto.

El señor Jiménez: Esa afirmación constituye una ofensa para mí.

Estas palabras produjeron un pequeño incidente.

El presidente de la Cámara intervino para decir que seguramente el señor Galarza no ha tenido intención de ofender al señor Jiménez.

El señor Galarza: Cuando el señor Jiménez hablaba en nombre de la Confederación...

El señor Jiménez: Yo no he dicho eso.

El señor Galarza: Está en el «Diario de las Sesiones».

El señor Jiménez: Es falso completamente.

El señor Galarza: Su señoría, además, me consta, fué siempre sindicalista.

El señor Jiménez: Como su señoría ha sido romanista. (Risas).

El señor Galarza: Cuando su señoría no era aún revolucionario, en 1928, yo estaba en la cárcel.

El presidente de la Cámara: Ruego al señor Galarza que se dirija a la Cámara.

El señor Galarza: Que no me interrumpen.

Continué diciendo que los presos de la cárcel de Barcelona tenían armas, y que de esto tendrían que responder los empleados de Prisiones de quienes ha hablado el señor Jiménez.

Se refirió también a lo ocurrido en el Sindicato de la Construcción de la calle de Mercadé y dijo que la fuerza pública que tenía que realizar allí un registro fué recibida a tiros y tuvo que repeler la agresión.

En ese local, que era un verdadero laberinto, existían depósitos de armas.

El señor Jiménez: Y lo sabía su señoría.

El señor Galarza: ¿Cómo no! Yo no padezco amnesia, y recuerdo perfectamente que en mis viajes a Barcelona para pedir el apoyo para la obra revolucionaria que preparábamos, se nos pedía dinero para comprar armas, porque no las tenían, y el dinero se les mandaba en varias ocasiones con amigos de su señoría.

Defendió la gestión del jefe de Policía de Barcelona, contra quien no se ha presentado ninguna denuncia concreta.

Añadió que el jefe de Policía cumplió con su misión siempre, incluso cuando echó de su despacho a determinadas personas.

El señor Quintana, de la minoría de Izquierda catalana republicana, dijo que en algunos casos está justificado el nombramiento de una comisión parlamentaria; pero

el señor Saborit: Porque nosotros no recurrimos a procedimientos secretos para conseguir nuestras aspiraciones.

El señor Jiménez: Eso es utópico.

El señor Saborit: Eso es una verdad y el señor Jiménez lo sabe.

Terminó diciendo: Nosotros estamos conformes con que si algún agente de la autoridad ha delinquido, se le castigue.

El señor García Bravo, radical, expuso el desgaste que representa para el Parlamento el nombramiento de Comisiones, y dijo al señor Jiménez que si tiene la seguridad de que los hechos han ocurrido como él afirma, acuda a los Tribunales, que seguramente le atenderán.

El señor Galarza recordó que la Comisión que fué a Sevilla no pudo probar que se hubiera aplicado la ley de fugas. Ahora quiere afirmarse que ésta ha sido aplicada a Barcelona.

El señor Jiménez: Lo que yo he asegurado es que han sido asesinados unos obreros.

El señor Galarza: Yo aseguro que eso no es cierto.

El señor Jiménez: Esa afirmación constituye una ofensa para mí.

Estas palabras produjeron un pequeño incidente.

El presidente de la Cámara intervino para decir que seguramente el señor Galarza no ha tenido intención de ofender al señor Jiménez.

El señor Galarza: Cuando el señor Jiménez hablaba en nombre de la Confederación...

El señor Jiménez: Yo no he dicho eso.

El señor Galarza: Está en el «Diario de las Sesiones».

El señor Jiménez: Es falso completamente.

El señor Galarza: Su señoría, además, me consta, fué siempre sindicalista.

El señor Jiménez: Como su señoría ha sido romanista. (Risas).

El señor Galarza: Cuando su señoría no era aún revolucionario, en 1928, yo estaba en la cárcel.

El presidente de la Cámara: Ruego al señor Galarza que se dirija a la Cámara.

El señor Galarza: Que no me interrumpen.

Continué diciendo que los presos de la cárcel de Barcelona tenían armas, y que de esto tendrían que responder los empleados de Prisiones de quienes ha hablado el señor Jiménez.

Se refirió también a lo ocurrido en el Sindicato de la Construcción de la calle de Mercadé y dijo que la fuerza pública que tenía que realizar allí un registro fué recibida a tiros y tuvo que repeler la agresión.

En ese local, que era un verdadero laberinto, existían depósitos de armas.

El señor Jiménez: Y lo sabía su señoría.

El señor Galarza: ¿Cómo no! Yo no padezco amnesia, y recuerdo perfectamente que en mis viajes a Barcelona para pedir el apoyo para la obra revolucionaria que preparábamos, se nos pedía dinero para comprar armas, porque no las tenían, y el dinero se les mandaba en varias ocasiones con amigos de su señoría.

Defendió la gestión del jefe de Policía de Barcelona, contra quien no se ha presentado ninguna denuncia concreta.

Añadió que el jefe de Policía cumplió con su misión siempre, incluso cuando echó de su despacho a determinadas personas.

El señor Quintana, de la minoría de Izquierda catalana republicana, dijo que en algunos casos está justificado el nombramiento de una comisión parlamentaria; pero

el señor Saborit: Porque nosotros no recurrimos a procedimientos secretos para conseguir nuestras aspiraciones.

El señor Jiménez: Eso es utópico.

El señor Saborit: Eso es una verdad y el señor Jiménez lo sabe.

Terminó diciendo: Nosotros estamos conformes con que si algún agente de la autoridad ha delinquido, se le castigue.

El señor García Bravo, radical, expuso el desgaste que representa para el Parlamento el nombramiento de Comisiones, y dijo al señor Jiménez que si tiene la seguridad de que los hechos han ocurrido como él afirma, acuda a los Tribunales, que seguramente le atenderán.

El señor Galarza recordó que la Comisión que fué a Sevilla no pudo probar que se hubiera aplicado la ley de fugas. Ahora quiere afirmarse que ésta ha sido aplicada a Barcelona.

El señor Jiménez: Lo que yo he asegurado es que han sido asesinados unos obreros.

El señor Galarza: Yo aseguro que eso no es cierto.

El señor Jiménez: Esa afirmación constituye una ofensa para mí.

Estas palabras produjeron un pequeño incidente.

El presidente de la Cámara intervino para decir que seguramente el señor Galarza no ha tenido intención de ofender al señor Jiménez.

El señor Galarza: Cuando el señor Jiménez hablaba en nombre de la Confederación...

El señor Jiménez: Yo no he dicho eso.

El señor Galarza: Está en el «Diario de las Sesiones».

El señor Jiménez: Es falso completamente.

El señor Galarza: Su señoría, además, me consta, fué siempre sindicalista.

El señor Jiménez: Como su señoría ha sido romanista. (Risas).

El señor Galarza: Cuando su señoría no era aún revolucionario, en 1928, yo estaba en la cárcel.

El presidente de la Cámara: Ruego al señor Galarza que se dirija a la Cámara.

El señor Galarza: Que no me interrumpen.

Continué diciendo que los presos de la cárcel de Barcelona tenían armas, y que de esto tendrían que responder los empleados de Prisiones de quienes ha hablado el señor Jiménez.

Se refirió también a lo ocurrido en el Sindicato de la Construcción de la calle de Mercadé y dijo que la fuerza pública que tenía que realizar allí un registro fué recibida a tiros y tuvo que repeler la agresión.

En ese local, que era un verdadero laberinto, existían depósitos de armas.

El señor Jiménez: Y lo sabía su señoría.

El señor Galarza: ¿Cómo no! Yo no padezco amnesia, y recuerdo perfectamente que en mis viajes a Barcelona para pedir el apoyo para la obra revolucionaria que preparábamos, se nos pedía dinero para comprar armas, porque no las tenían, y el dinero se les mandaba en varias ocasiones con amigos de su señoría.

Defendió la gestión del jefe de Policía de Barcelona, contra quien no se ha presentado ninguna denuncia concreta.

Añadió que el jefe de Policía cumplió con su misión siempre, incluso cuando echó de su despacho a determinadas personas.

El señor Quintana, de la minoría de Izquierda catalana republicana, dijo que en algunos casos está justificado el nombramiento de una comisión parlamentaria; pero

el señor Saborit: Porque nosotros no recurrimos a procedimientos secretos para conseguir nuestras aspiraciones.

El señor Jiménez: Eso es utópico.

El señor Saborit: Eso es una verdad y el señor Jiménez lo sabe.

Terminó diciendo: Nosotros estamos conformes con que si algún agente de la autoridad ha delinquido, se le castigue.

El señor García Bravo, radical, expuso el desgaste que representa para el Parlamento el nombramiento de Comisiones, y dijo al señor Jiménez que si tiene la seguridad de que los hechos han ocurrido como él afirma, acuda a los Tribunales, que seguramente le atenderán.

El señor Galarza recordó que la Comisión que fué a Sevilla no pudo probar que se hubiera aplicado la ley de fugas. Ahora quiere afirmarse que ésta ha sido aplicada a Barcelona.

El señor Jiménez: Lo que yo he asegurado es que han sido asesinados unos obreros.

El señor Galarza: Yo aseguro que eso no es cierto.

El señor Jiménez: Esa afirmación constituye una ofensa para mí.

Estas palabras produjeron un pequeño incidente.

El presidente de la Cámara intervino para decir que seguramente el señor Galarza no ha tenido intención de ofender al señor Jiménez.

El señor Galarza: Cuando el señor Jiménez hablaba en nombre de la Confederación...

El señor Jiménez: Yo no he dicho eso.

El señor Galarza: Está en el «Diario de las Sesiones».

El señor Jiménez: Es falso completamente.

El señor Galarza: Su señoría, además, me consta, fué siempre sindicalista.

El señor Jiménez: Como su señoría ha sido romanista. (Risas).

El señor Galarza: Cuando su señoría no era aún revolucionario, en 1928, yo estaba en la cárcel.

El presidente de la Cámara: Ruego al señor Galarza que se dirija a la Cámara.

El señor Galarza: Que no me interrumpen.

Continué diciendo que los presos de la cárcel de Barcelona tenían armas, y que de esto tendrían que responder los empleados de Prisiones de quienes ha hablado el señor Jiménez.

Se refirió también a lo ocurrido en el Sindicato de la Construcción de la calle de Mercadé y dijo que la fuerza pública que tenía que realizar allí un registro fué recibida a tiros y tuvo que repeler la agresión.

En ese local, que era un verdadero laberinto, existían depósitos de armas.

El señor Jiménez: Y lo sabía su señoría.

El señor Galarza: ¿Cómo no! Yo no padezco amnesia, y recuerdo perfectamente que en mis viajes a Barcelona para pedir el apoyo para la obra revolucionaria que preparábamos, se nos pedía dinero para comprar armas, porque no las tenían, y el dinero se les mandaba en varias ocasiones con amigos de su señoría.

Defendió la gestión del jefe de Policía de Barcelona, contra quien no se ha presentado ninguna denuncia concreta.

Añadió que el jefe de Policía cumplió con su misión siempre, incluso cuando echó de su despacho a determinadas personas.

El señor Quintana, de la minoría de Izquierda catalana republicana, dijo que en algunos casos está justificado el nombramiento de una comisión parlamentaria; pero

el señor Saborit: Porque nosotros no recurrimos a procedimientos secretos para conseguir nuestras aspiraciones.

El señor Jiménez: Eso es utópico.

El señor Saborit: Eso es una verdad y el señor Jiménez lo sabe.

Terminó diciendo: Nosotros estamos conformes con que si algún agente de la autoridad ha delinquido, se le castigue.

El señor García Bravo, radical, expuso el desgaste que representa para el Parlamento el nombramiento de Comisiones, y dijo al señor Jiménez que si tiene la seguridad de que los hechos han ocurrido como

SOBRE LA REFORMA AGRARIA

Los órganos de la reforma

El Instituto de la Reforma Agraria, y en su defecto la Junta Central, que se crea con carácter provisional...

En las Juntas locales, la ausencia del elemento técnico determinará las lamentables y perniciosas consecuencias que hemos apuntado...

En conclusión, si pretendiéramos deducir una resultante de conjunto de las observaciones que nos hemos permitido apuntar...

Por otra parte, la actividad de esas Juntas, si no se dotan en la reglamentación de la ley de los elementos auxiliares que precisen para su gestión...

Rafael de RODA

pienso, pienso excelente y la regañaba—pero sin cederla a nadie. Cuántas veces, al cruzarse con vehículos de tracción mecánica...

Y es que el animal perdió los cascos. Pero se ve que el amor motorista es de esos que cuando se pierden un miembro se lo encuentran inmediatamente...

Cándido PINO

TAURINAS

En Logroño

Se celebró la segunda corrida de feria. Posada, Bienvenida y Ortega lidiaron ganado del conde de Casal. Posada, superior con el capote en su primero y valentón con la muleta...

Ortega, valiente en su primero, un manso lidiado al que no había manera de hacerle embestir. Oyo palmos. Lanceó superiormente por verónicas al sexto, arrancando grandes ovaciones.

Rafael de RODA

El banderillero Crespo continúa en extremo gravísimo. Los médicos están desesperanzados. El banderillero valenciano Rufato sufre grandes dolores en la herida de la rodilla...

Servicios municipales

Los servicios prestados por el Cuerpo Municipal de Sanidad durante el pasado mes de julio han sido los siguientes: Beneficencia domiciliaria. Enfermos asistidos, 1.313; visitas practicadas, 7.088; recetas formuladas, 2.401.

Campana antivariolosa a domicilio. Vacunaciones practicadas, 161; inspecciones, 340. Instituto Policlínico: especialidades.—Enfermos asistidos: Estomatología, 594; curas practicadas, 867; Oftalmología, 167; curas practicadas, 2.338; Oto-rino-laringología, 107; curas practicadas, 1.498; Ginecología, 57; curas practicadas, 456; Neuropatología, 30; curas practicadas, 420; Urología, 16; curas practicadas, 124; Dermatología y Sifiliografía, 28; curas practicadas, 101.

Instituto de Puericultura.—Leche facilitada, 3.692 litros; niños lactados, 129; enfermos asistidos en la Policlínica, 622; enfermos heredo-sifilíticos, 414; curas practicadas, 2.070. Sección de Toxicología.—Partos asistidos, 41; abortos, 5; visitas y curaciones, 484.

Sección de salubridad.—Inspección de locales públicos, 40; privados, 16; otros servicios, 10. Sección de Epidemiología.—Inspección domiciliaria en enfermos infecciosos, 10; inspección de locales públicos, 7; inspección de locales privados, 46; otros servicios, 15.

Rafael de RODA

29; espurgos (kilos), 40; intestinos, 2; patas, 10; despojos (kilos), 198. Inutilizaciones en los mercados: tiendas, puestos, etc.—Conejos, 72; aves, 538; embutidos (kilos), 74; jamón (kilos), 8; pescado (kilos), 672; quesos (kilos), 14; leche (litros), 27.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Nuestra Señora de la Merced. Santos Gerardo, Andoqui, Tirso, Félix, Palnucio, mártires; Rústico, obispo; Cerzarno, abad; Beato Dalmacio Moner.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Preciosísima Sangre. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Beato Nicolás Factor. ADORACION VESPERTINA.—En la parroquia de San Martín, de siete a nueve de la noche.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de las Mercedes, en Santa Mónica. Cultos para mañana: A Jesús Sacramentado. Los Jueves Eucarísticos celebrarán sus cultos semanales en las iglesias y a las horas de costumbre.

En la Sangre, a las ocho, misa de Comunión con plática; a las 10'30, la solemne, con música y sermón por el padre Grau, S. P. Por la tarde, a las seis, continúa el triduo: Absolución general después de la misa de Comunión.

Francisco Soto Bordes, abogado, ex juez municipal de Valencia. Asuntos civiles, mercantiles, administrativos, penales y en general cuantos puedan ser susceptibles de planteamiento ante los Tribunales de Justicia.

NOTAS BURSÁTILES Información del BANCO DE VALENCIA

VALORES LOCALES Operaciones efectuadas el 23 de septiembre de 1931.

Table with columns: OBLIGACIONES, VALORES LOCALES, ACCIONES, CAMBIOS MONEDA EXTRANJERA. Lists various financial instruments and their values.

TEJA PLANA ESMALTADA

Advertisement for LARIOS Y CIA COÑAC PRINCIPE MALAGA. Includes text about quality and contact information.

EL «ESQUILISMO» DE LO GROTESCO

LOS REBELDES

Cuando un individuo no cumple lo que promete, mientras los demás le llaman informal, él mismo se califica, complacido, de rebelde. Quien no paga lo que debe, apenas los otros le otorgan el dictado de estafador, él se llama a sí mismo contumaz rebelde.

Los toreros heridos

Al banderillero Posadero se le levantó el apósito, mostrando la herida grandes destrozos. Se le practicó una intervención quirúrgica por el doctor Segovia y hubo de realizar varios ligamientos. Tardará lo menos dos meses en curar.

Los toreros heridos

Al banderillero Posadero se le levantó el apósito, mostrando la herida grandes destrozos. Se le practicó una intervención quirúrgica por el doctor Segovia y hubo de realizar varios ligamientos. Tardará lo menos dos meses en curar.

Los toreros heridos

Al banderillero Posadero se le levantó el apósito, mostrando la herida grandes destrozos. Se le practicó una intervención quirúrgica por el doctor Segovia y hubo de realizar varios ligamientos. Tardará lo menos dos meses en curar.

Los toreros heridos

Al banderillero Posadero se le levantó el apósito, mostrando la herida grandes destrozos. Se le practicó una intervención quirúrgica por el doctor Segovia y hubo de realizar varios ligamientos. Tardará lo menos dos meses en curar.

Los toreros heridos

Al banderillero Posadero se le levantó el apósito, mostrando la herida grandes destrozos. Se le practicó una intervención quirúrgica por el doctor Segovia y hubo de realizar varios ligamientos. Tardará lo menos dos meses en curar.

Indicador turístico de Valencia

ARCHIVOS.—Municipal.—En el Ayuntamiento. Valiosas colecciones de documentos, códices del Mustazaf, «Consulat de Mar», «Furs», histórica «Senyera», espada del rey don Jaime y otras antigüedades.

General del reino.—Magníficas colecciones de documentos para la formación de la Historia del antiguo reino de Valencia.

Del Cabildo.—Códices miniados. Documentos históricos. Colección sigilográfica.

BIBLIOTECAS.—Universitaria.—Más de 50.000 volúmenes. Gran número de incunables y códices iluminados. El primer libro impreso en España y estampado en Valencia, «Les trobes en llabor de la Verge Maria».

Del Patriarca.—Una de las más notables de España. También son

importantes las bibliotecas del Palacio Arzobispal, Municipal, Casa Vestuario, Centro de Cultura Valenciana, Casa del Pueblo y otras.

EDIFICIOS PUBLICOS.—Lonja.—Magnífico edificio considerado como el más notable de la arquitectura gótica en España. El exterior es de estilo gótico, exceptuando el Salón del Consulado, influenciado por el Renacimiento. Salón Columnario consta de tres grandiosas naves sostenidas por ocho esbeltas columnas salomónicas. Maravilloso artesanado procedente de la antigua Casa de la Ciudad, único en su género, en el Salón del Consulado.

Palacio de la Generalidad del reino.—Notabilísimo artesanado en sus salones, destacando el del Salón de Cortes. Interesantes pinturas y galería de retratos de los reyes de Valencia. Valiosa colección de utensilios prehistóricos.

Universidad.—Estatua de Juan Luis Vives. Espacioso paraninfo. Buenas pinturas. Observatorio meteorológico.

Palacio Arzobispal.—Fué almuñín o alhóndiga en la época árabe.

El edificio actual, muy espacioso. En el claustro central, una gran estatua de Santo Tomás de Villanueva.

Seminario.—Edificio enorme con espaciosa capilla.

Gobierno civil.—En el ex convento de los Templarios. En el mismo edificio se hallan el Gobierno civil, Delegación de Hacienda, Jefatura de Policía y Diputación Provincial. Iglesia del Temple con monumental fachada grecorromana.

Palacio de Dos Aguas.—Estilo churrigueresco. Su portada, obra de Vergara, es una de las más notables de Europa en su estilo.

Palacio de Justicia.—Sobrio edificio. Estatua de Carlos III, labrada por Vergara, en lo alto del cornisamento. Monumental escalera y vestíbulo.

Hospital Provincial.—Lo forman varios edificios, con un área inmensa; cuatro iglesias y la Facultad de Medicina. El Hospital es muy capaz y con perfectas instalaciones modernas. En un patio la estatua de fray Gilabert Jofré, valenciano, fundador del primer Manicomio de Europa.

Mercado Central.—De reciente construcción, es uno de los mayores y más hermosos de Europa. Ocupa una superficie de 8.000 metros cuadrados y tiene 1.821 puestos de venta.

Plaza de Toros.—Es la mejor de España por su aspecto monumental y proporciones arquitectónicas. Celebra magníficas corridas de toros; son famosas las de la Feria de Julio.

Baños del Almirante.—Conservanse restos de estos baños árabes en una estancia circular con bóveda y típicos tragaluces poligonales.

Iglesia y Real Colegio de Corpus-Christi.—Es uno de los edificios de Valencia que reúne mayor número de joyas artísticas. Templo estilo grecorromano con pinturas al fresco de Matarana y notables cuadros de Ribalta, Woutur, etcétera. Grandioso claustro del Renacimiento; en el centro, estatua del Patriarca, por Benlliure.

En el Salón Rectoral, escogida pinacoteca con preciadas pinturas del Greco, Joanes, Ribalta, Muriello, Thierry Bouts, Durero, Zurbarán y otros famosos artistas. Interesantísima Biblioteca y Archivo. Visita: de 10 a 12, mediante autorización.

El cimborio es obra primorosa del siglo XV. Atesora valiosas antigüedades y preciadas reliquias, sobresaliendo el Santo Cáliz de la Última Cena del Señor y un maravilloso portapaz de Benvenuto Cellini. Desde la hermosa torre octógona del Miguelete, de 60'46 metros de altura, se domina espléndido panorama.

Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.—Suntuoso edificio de forma elíptica. Bóveda al fresco por Palomino. Cuadros y esculturas de Esteve, Espinosa, Vergara, March, Nasseti, Zurbarán, Ribalta, Joanes, etc.

IGLESIAS.—Catedral-Basilica-Metropolitana.—Construcción de diversos estilos. Son notables sus puertas (la de la Almoina, o Pa-

lau, románica; la de los Apóstoles, gótica; la principal, barroca). Su interior constituye un museo con más de 400 cuadros de Juan de Joanes, Ribera, Saxoferrato, Ribalta, Zarriena, Goya y otros.

Parroquial de los Santos Juanes.—Magnífico edificio de estilo barroco valenciano. La bóveda, al fresco, obra de Palomino, es una de las pinturas de mayores proporciones de Europa. Conserva notables antigüedades artísticas.

Iglesia de Santo Domingo.—Capilla de los Reyes, ojal, bóveda nervada sin nervios, única en España; retablo antiguo y sepulcro de los marqueses de Zenete. Capilla de San Vicente, parroquial castreño. Sala Capitular, ojal y con esbeltas columnas.

Parroquial de San Andrés.—Portada barroca. Valiosas obras de arte. La Virgen de la Leche, de Juan de Joanes.

Parroquial de San Martín.—Conserva pinturas de varios autores, y en la sacristía un cuadro de Goya. En su fachada, el más no-

table grupo escultórico de la escuela flamenca (1495) de Europa.

Iglesia de Santa Catalina.—Su torre, de estilo barroco, es uno de los monumentos más destacados de la ciudad. Notables lienzos de Ribalta, Espinosa, etc.

SUBASTA

Para dar cumplimiento a cierto contrato de préstamo, se substará el día treinta del corriente mes, a las once horas, en la notaría de don Eduardo Martínez, sita en la calle de las Comedias, número 22, una barraca ruinosamente situada en Pueblo Nuevo del Mar, calle Travesía de la Marina, núm. 11, de 81 metros, 25 decímetros y 63 centímetros cuadrados; lindante por la derecha, casa de Isabel Quilis; izquierda, Tadeo Martí y espaldas, José Ballester.

Los ltitu os y razón de la misma, en la citada notaría.

Gran Premio Exposición Internacional Barcelona

FERNET-BRANCA

APERITIVO

DIGESTIVO

DE FAMA MUNDIAL

eficacísimo para combatir todas las enfermedades contagiosas



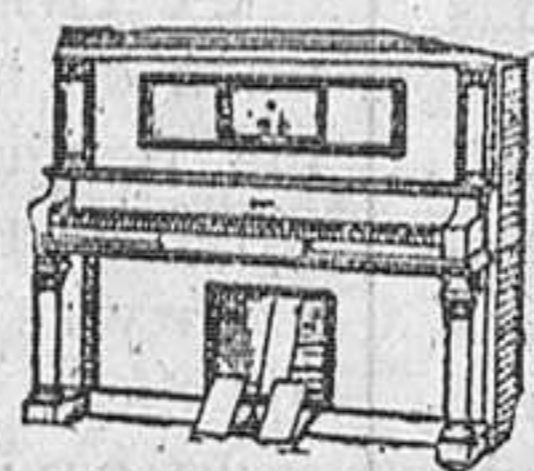
VERMOUTH TORINO-BRANCA

Las mayores distinciones en todas las Exposiciones mundiales

El mejor aperitivo

Exijalo a los buenos establecimientos y compare

El botellín del VERMOUTH TORINO-BRANCA, que es hoy el de moda y el preferido por todos, contiene monedas de oro y plata, habiendo distribuido la casa MEDIO MILLON DE PESETAS en estos premios



Camas metalicas muebles de todas clases



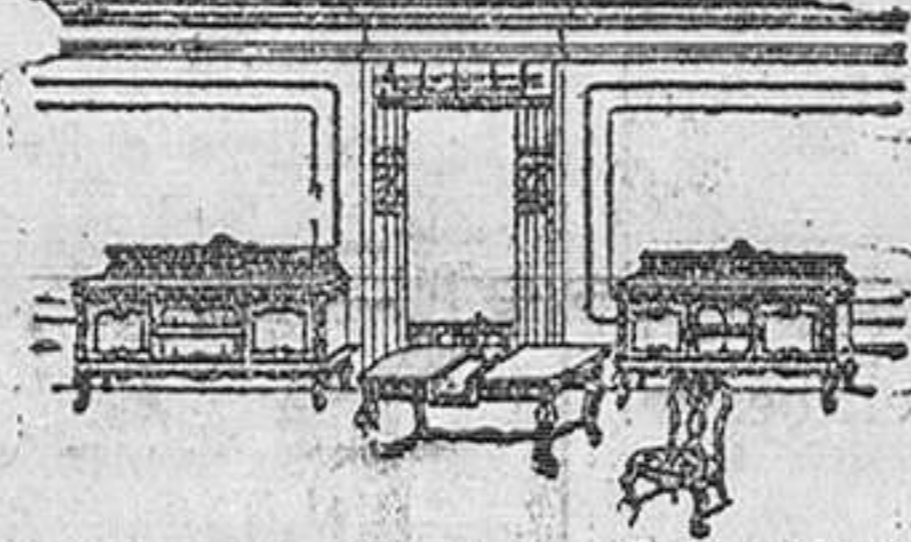
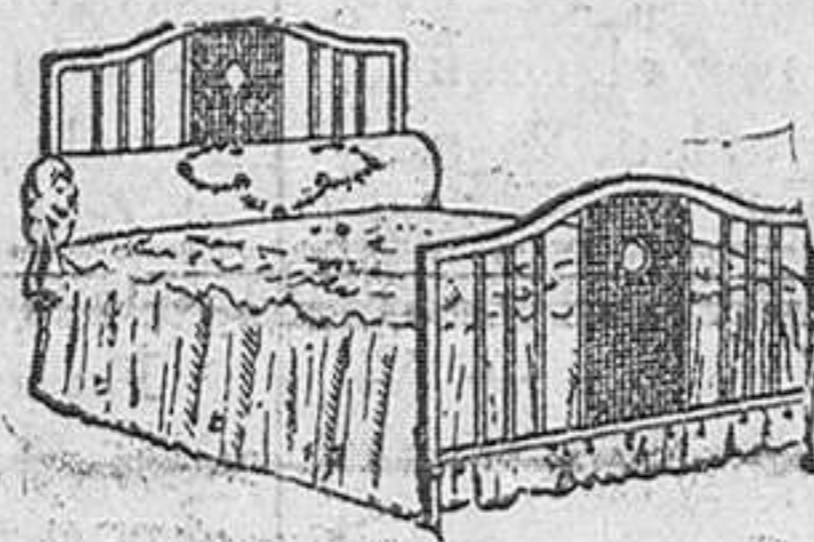
pianotas y rollos musica cochecitos para niños

VICENTE



EDIFICIO DE OLIMPIA

GARRIGUES, 2 y 4 VALENCIA



En cuanto note cualquiera de las molestias que indican que su estómago no funciona como un reloj exacto, no vacile y use el HIPE-RACIGIL (antes LA PERLA ANTIGASTRALGICA) del doctor Gil Fernández.

De venta en todas las farmacias

Fábrica de artículos para viaje y de piel

Ricardo Garriga

Especialidad en mal tas para mauserarios y equipajes, muros y cubetas de fibra vulcanizada maletas para autos, bolsos de señora, artículos para regalos, caza y esport.

Despacho: PAZ, núm. 3 Teléfono 13.429

Talleres: Guillem de Castro 21, Valencia.

Compañía Trasatlántica

Agente: MANUEL MANGLANO, barón de Vallvert MAR, 55 - Teléfono 13.920 - Apartado núm. 29



Salidas en septiembre de 1931

Línea a Cuba-Méjico
El rápido vapor de lujo
HABANA

saldrá de Bilbao y Santander el 18 de septiembre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Línea al Brasil-Plata
El rápido vapor de lujo
ARGENTINA

saldrá de Barcelona el 5 de septiembre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a New-York-Cuba
El rápido vapor de lujo
MARQUES DE COMILLAS

saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de septiembre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y Vigo el 14, para New York y Habana.

Línea a Puerto Rico-Venezuela-Colombia
El rápido vapor de lujo
MAGALLANES

saldrá de Barcelona el 25 de septiembre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Servicio tipo gran hotel, gran confort, espléndida cocina, orquestas, fiestas a bordo, piscina, cine, tennis, radio, T. S. H., capilla, etcétera.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en Valencia: Al Agente M. MANGLANO, barón de Vallvert, MAR, 55 - Teléfono 13.920

QUE RESERVARA CABIDA PARA CARGA Y EXPENDE PASAJES

Accesorios para automóvil

CASA RIERA - LAURIA, 19, VALENCIA TELEFONO, 10.006

Y había motivo para ello.

Simona en casa de Ludovico Bressolles podría ser un obstáculo para sus planes y un peligro para Valentina.

No podía ocurrir que Pablo de Gibray, guiado por la casualidad, divinase a su hija en Simona, al verla junto a su madre, con la cual tenía cierto parecido?

Acaso fuera necesario muy poco para hacer brotar la luz, y entonces se habría perdido todo.

Era preciso evitar aquel riesgo. ¿Cómo?

He aquí lo que se preguntaba el hijo de Aimée Joubert, y por esto hemos dicho y repetimos que la indiferencia y la tranquilidad de que hacía alarde no eran más que aparentes.

María se inclinó hacia Simona, que, como sabemos, estaba sentada entre ella y el ex arquitecto, y le dijo dos o tres palabras al oído. Mauricio se inmutó.

¿Cómo impedir un cambio de confidencias entre las dos jóvenes?

Y aquellas confidencias podían ser muy peligrosas, si, como él no dudaba, el conde Iván había hecho a la leucera portadora de algún encargo.

—Las dos y media!—exclamó de pronto, mirando su reloj.

Y añadió, dirigiéndose a María: —Recordad, señorita, que debéis tomar el tren para Mairons Laffite a las tres y media.

—Es verdad—repuso con indiferencia la señorita Bressolles—. Lo había olvidado.

—Por eso os lo recuerdo.

Simona se levantó.

Tenía metida la mano derecha en el bolsillo y tocaba con sus dedos la carta del conde Iván.

Convencida de que le sería imposible hallar una ocasión para poder hablar a solas con María, quería, por lo menos, entregarle aquella carta.

Ya no le quedaba la menor duda de que la joven consentía en su anunciado matrimonio con resignación, pero no con gusto.

Despidiendo a su amiga, María dijo:

—Quedamos, pues, mi querida Simona, en que haréis todo lo posible para venir a instalarse a mi lado en los primeros de la próxima semana.

—Sí, señorita—contestó la leucera—. Confío estar aquí el día de vuestro matrimonio para presenciar vuestra felicidad.

—Mi felicidad!—repitió amargamente María Bressolles.

Y teniendo que sus sentimientos fuesen descubiertos, rectificó: —Justo: mi felicidad.

Al decir esto estrechó la mano que le tendía su protegida y al estrecharla tropezó en ella con un papel enrollado.

—Era la carta de Iván.

Para poder entregarla mejor, Simona la había enrollado disimuladamente mientras tuvo la mano metida en el bolsillo.

Simona estaba de espaldas a la mesa y todo lo que hizo pasó por completo inadvertido para todos.

María estremecióse, tomó aquel papel, se lo metió en el bolsillo, sin ser vista tampoco, y acompañó

a su protegida hasta la puerta del comedor, después de darle tiempo para despedirse de todos los presentes.

Una vez allí la abrazó y le dijo al oído al abrazarla:

—¿Es una buena noticia la que me traéis?

—Sí, señorita: muy buena—repuso del mismo modo Simona—. Se trata del señor Alberto.

Y salió.

Mauricio no había perdido ni un solo movimiento de las dos jóvenes.

Vió a María vacilar, palidecer y enrojecer luego en seguida, sin transición.

No necesitó más para comprender que acababan de cambiar algunas palabras en voz baja, y apretó los puños con cólera.

No le había sido posible evitar lo que temió desde un principio.

María, mientras tanto, repuesta de la violenta emoción que acababa de sufrir, volvió junto a la mesa.

—Madre mía—dijo con la mayor naturalidad—: voy a vestirme. En seguida estaré de vuelta.

Y salió del comedor y subió a su habitación.

Una vez en ésta, cerró la puerta por dentro para evitar cualquier sorpresa, sacó del bolsillo la carta que Simona le había dado, la desdobló impaciente y la leyó ansiosamente.

En cuanto la hubo leído brotaron las lágrimas de sus ojos; pero fueron lágrimas de alegría. Dejóse caer de rodillas, juntó las manos y dió gracias a Dios.

La esperanza renació en ella, y con la esperanza nació en su alma la gratitud.

Después de aquel arranque de agradecimiento, la joven volvió a leer la carta.

La interpretó fielmente y sintióse llena de confianza.

—Vive!—murmuró—. ¡Vive y muy pronto estará bueno!...

Y agregó energicamente:

—Pues yo también quiero vivir y curarme, y ser dichosa!... Haré lo que me mande el conde Iván, ¡desconociendo amigo de Alberto, ¡Tengo fe en él!

Encendió una bujía, redujo la carta a cenizas y cambió su traje de casa por otro de paseo.

En todo ello invirtió muy poco tiempo.

No tenía empeño en parecer hermosa.

Cuando hubo dado la última mano a su toilette, salió de su habitación resuelta a representar hasta el último momento el papel que le imponían en nombre de Alberto.

No se preocupaba acerca de los medios que emplearían para librarse de un matrimonio que desde entonces le era más odioso que se lo había sido nunca; bastábase con repetirse una y otra vez: —Tengo confianza!

Y la tenía realmente.

CAPITULO XX

Ante el peligro

Al abandonar el comedor, todos habíanse dirigido a un salón contiguo al mismo.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales Principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 3.600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUESTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 85 y 88 - BARCELONA

PERSIANAS

Haga sus compras en la fábrica de persianas de todas clases de Manuel Lledo; gran economía en los precios. Gran barato en alfombras, muebles, cortinas orientales transparentes para miradores y artículos de limpieza

Casa LLEDO, Lauria, 22 - VAL ENCIA. - Tel. 12060